

INCIDENCIA DE LA POLÍTICA DE AUTONOMÍA FISCAL DE LOS ESTADOS
MIEMBROS DE LA UE EN EL COMERCIO INTRAZONA. ESTUDIO DE CASO: EL
IMPUESTO EXCEPCIONAL DE CRISIS HÚNGARO EN SU RELACIÓN
COMERCIAL CON AUSTRIA Y ALEMANIA. PERÍODO 2010-2011

LILIANA MARCELA VIVAS MENDOZA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C, 2013

“Incidencia de la política de autonomía fiscal de los Estados miembros de la UE en el comercio intrazona. Estudio de caso: El Impuesto Excepcional de Crisis húngaro en su relación comercial con Austria y Alemania. Período 2010-2011”

Estudio de Caso

Presentado como requisito para optar al título de

Internacionalista

En la facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Liliana Marcela Vivas Mendoza

Dirigida por:

Fernando Alonso Ojeda Castro

Semestre I, 2013

A mis padres, quienes siempre me han brindado todo su apoyo en las metas y sueños que me he propuesto cumplir. A mi hermana, con quien he compartido muchos momentos especiales a lo largo de mi vida. Al profesor polaco Tolek. Jarocki, quien desinteresadamente contribuyó en la orientación y desarrollo de este trabajo investigativo.

A todos aquellos que estuvieron presentes durante el proceso de realización de este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo investigativo es el resultado de un amplio proceso de mi formación como internacionalista en la Universidad del Rosario, lugar que me brindó un espacio para empezar a construir mi carrera profesional, que me permitió conocer a muchas personas que actualmente considero como mis mejores amigos, que me mostró la importancia de desarrollar tanto los aspectos académicos como personales en el cumplimiento de las metas y proyectos que me he trazado. También agradezco especialmente a mi director por su comprensión y orientación durante este proceso, porque sin su guía este trabajo investigativo no hubiese sido posible de realizar.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. IMPLEMENTACIÓN DEL IEC Y CAMBIOS EN EL COMERCIO DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA	6
1.1. DEFINICIÓN DE COMERCIO	6
1.2. EL COMERCIO DE HUNGRIA CON AUSTRIA Y ALEMANIA	7
1.3. EFECTOS DE LOS IMPUESTOS EN EL COMERCIO	10
1.3.1. Impuestos	11
1.3.2. Incidencia de los impuestos directos a sociedades en el comercio intrazona	12
1.4. POLÍTICA DE AUTONOMÍA FISCAL	14
1.5. CAMBIOS EN EL COMERCIO DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA	15
2. INTERÉS ECONÓMICO Y POLÍTICA DE AUTONOMÍA FISCAL EN LA UE	22
2.1. INTERÉS ECONÓMICO	22
2.2. EL INTERÉS ECONÓMICO DE HUNGRÍA	24

2.2.1. Metas comerciales y fiscales comunes de Hungría, Austria y Alemania	25
2.2.2. Metas fiscales y comerciales de Hungría	26
2.3. EL COMERCIO COMO INSTRUMENTO DE PODER	26
2.3.1. El comercio con Austria	27
2.3.2. El comercio con La República Federal de Alemania	27
2.3.3. Costo de oportunidad del debilitamiento del comercio con Austria y Alemania	28
2.4. LA POLÍTICA FISCAL COMO INSTRUMENTO DE PODER	36
3. INCIDENCIA DEL IEC EN LA RELACIÓN COMERCIAL DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA, EN EL MARCO DE LA CONSECUSSION DEL INTERÉS ECONÓMICO	37
3.1. PARÁMETROS DE OBSERVACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES	37
3.1.2. Complementariedades y sustituciones estratégicas	38
3.2. INCIDENCIA DEL IEC EN LOS PARÁMETROS DE OBSERVACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES	42
3.2.1. Complementariedades y sustituciones estratégicas	42
3.2.2. Sensibilidad y vulnerabilidad	44

3.3. INCIDENCIA DEL IEC EN LAS RELACIONES COMERCIALES DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA	47
4. CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA.	

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Países de destino de las exportaciones húngaras, 2009-2011	8
Tabla 2. Exportaciones de Hungría hacia Austria y Alemania, 2009-2011	8
Tabla 3. Importaciones de Hungría desde Austria y Alemania, 2009-2011	9
Tabla 4. IED en Hungría por país de Origen, 2009-2011	16
Tabla 5. Rendimiento financiero de RWE AG en Hungría en Millones de Euros	18
Tabla 6. Rendimiento financiero desagregado de RWE AG en Hungría en Millones de Euros	18
Tabla 7. Exportaciones de electricidad de Hungría en Kwh	19
Tabla 8. Importaciones de Hungría por país de origen en dólares	20
Tabla 9. Principales productos de importación de Hungría años 2008 a 2011	30
Tabla 10. Países de origen de las importaciones húngaras años 2007 a 2011	31
Tabla 11. Principales productos de exportación de Hungría años 2009 a 2011	33
Tabla 12. Principales productos de importación de Austria años 2008 a 2010	40

Tabla 13. Principales productos de importación de Alemania años 2009 a 2011	41
Tabla 14. Principales productos de Exportación de Hungría años 2009 a 2011	41
Tabla 15. Evolución del Déficit presupuestario de Hungría	45

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Tabla. Incidencia del IEC en la circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania, años 2010-2011.

Anexo 2. Cuadro. Interés económico húngaro.

Anexo 3. Gráfica. Sondeo de opinión realizado a los empresarios en Hungría, año 2012.

Anexo 4. Cuadro. Incidencia del IEC en los parámetros de observación de la relación comercial de Hungría con Austria y Alemania años 2010 y 2011.

Anexo 5. Tabla. Indicadores macroeconómicos de Hungría años 2006 a 2011.

Anexo 6. Tabla. Evolución del PIB de Hungría, 1999-2011.

Anexo 7. Tabla. Tasa de crecimiento real PIB de Hungría, 1999-2011.

Anexo 8. Entrevista no estandarizada. Profesor Tolek. Jarocki.

Anexo 9. Entrevista no estandarizada. Profesor Tadeusz Pawluszko.

INDICE DE ABREVIATURAS

UE: Unión Europea

IEC: Impuesto Excepcional de Crisis

CE: Comisión Europea

IED: Inversión Extranjera Directa

INTRODUCCIÓN

La crisis económica de la Unión Europea en el año 2008, dejó al descubierto los graves problemas de desequilibrio fiscal de Hungría, que presenta altos índices de déficit fiscal y endeudamiento. Dentro de la estrategia para solucionar estos problemas, el primer ministro Húngaro, Viktor Orbán,¹ en el año 2010 propuso la implementación de un impuesto excepcional de crisis que entró en vigencia en octubre de dicho año y que consiste en la “grabación de ingresos netos anuales a empresas del sector de las telecomunicaciones, energía y del sector agro-alimentario durante tres años”².

Esta medida, se enmarca dentro de la política de Autonomía Fiscal de los Estados miembros de la UE. Cada gobierno tiene potestad para determinar la cuantía de los impuestos sobre las empresas con el fin de que se puedan cumplir los intereses económicos nacionales; aun así, dicha autonomía se basa en el respeto al tratado de Maastricht y al pacto de estabilidad y crecimiento, que establecen que las políticas fiscales de los Estados miembros deben estar en armonía con la libre circulación de mercancías, servicios y capitales, así como un trato equitativo a todas las empresas, ya sean nacionales o extranjeras.³

¹Perteneciente a Fidesz. Unión Cívica Húngara, partido político conservador y demócrata cristiano. A nivel interno Orbán introdujo una serie de reformas económicas encaminadas a solucionar el problema fiscal de Hungría, introduciendo un impuesto común a la renta y la aplicación de un impuesto especial en determinados sectores de la economía. "Necesitamos un nuevo sistema impositivo que se base en la confianza y no en la desconfianza", ha señalado Orbán. Asimismo, ha destacado "la importancia de fomentar las pequeñas y medianas empresas" y de "simplificar la burocracia". En lo referente a su acción en la UE desde enero de 2011, fecha en la que Hungría empezó a presidir el Consejo de la Unión, se centró en el problema de la crisis económica, resaltando que ésta sólo podría superarse con la creación de empleo y de una gestión prudente de la economía. En este sentido, el Primer Ministro húngaro advirtió el peligro de endeudar a las futuras generaciones. Además, subrayó la necesidad de modificar el Tratado de Lisboa con el fin de introducir el mecanismo permanente de respuesta a la crisis acordado por los líderes políticos de la UE para 2013. Comparar Parlamento Europeo-PE. “Sesión plenaria del 17 al 20 de enero. La presidencia semestral húngara, a debate en el PE”, 2011. Documento electrónico.

²Ver The Prague Post. “Hungary's 'crisis tax' challenged”, 2011. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

³Comparar Portal de la Unión Europea. “Fiscalidad. ¿Quién decide la cuantía de sus impuestos?”, 2012. Documento electrónico.

Dicha limitación de la política de autonomía fiscal sobre todo en materia de impuestos directos a sociedades, se establece dado que los impuestos afectan las dinámicas del comercio intrazona, como ha sido comprobado por diferentes estudios realizados como el de Roel Beetsma, “Trade spillovers of Fiscal Policy in the European Union: A Panel Analysis”; el de Michel B Devereux, The terms of trade and the international coordination of fiscal policy; y documentos del Fondo Monetario Internacional, entre los que se destacan, “Hungary: Staff Report, 2011”.

La mayor parte de las empresas gravadas por el Impuesto Excepcional de Crisis, (al cual se denominará como IEC), están fuertemente ligadas al sector de las exportaciones en Hungría, con nacionalidad de Austria y Alemania,⁴ los principales socios comerciales de Hungría.

Dadas estas características de las empresas gravadas por este impuesto, así como los estudios que han comprobado que la política fiscal en la UE tiene efectos en el comercio intrazona, se da el espacio para investigar la incidencia de la política de autonomía fiscal de los Estados miembros de la UE en el comercio intrazona, a través del estudio de caso de la incidencia del impuesto Excepcional de Crisis húngaro en su relación comercial con Austria y Alemania, para los años 2010 y 2011.

De allí se desprende el problema principal que guía el desarrollo de esta investigación, la dualidad que implica poner en funcionamiento el IEC, que por una parte se enmarca dentro de la política de autonomía fiscal de los Estados miembros de la UE, y tiene como propósito “contribuir a la solución de los problemas fiscales en Hungría para el cumplimiento del interés económico nacional”⁵; y que por otra parte puede tener efectos negativos en el comercio de Hungría con Austria y Alemania; es decir en el intercambio de bienes, servicios y capitales, este último reflejado en la inversión extranjera directa desde Alemania y Austria hacia Hungría, violando de esa forma las reglas del mercado común de la UE.

⁴Se evidencia además un caso donde el impuesto es discriminatorio basado en la nacionalidad de las empresas gravadas, atentando contra el principio de no discriminación en un acuerdo de integración avanzado como el de la UE.

⁵Ver Hungarian Government-Prime Minister’s Office. “Viktor Orbán’s State of the Nation address”, 2011. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Frente a este problema, surge como posible hipótesis, que dada la relación de interdependencia económica de Hungría con Austria y Alemania, en la cual las empresas gravadas por el IEC actúan como canales de conexión entre los Estados, el IEC tuvo incidencia en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania para los años 2010 y 2011, por los cambios que este indujo en la asignación, estabilización y redistribución de la circulación de bienes servicios y capitales entre los tres Estados y con ello la consecución del interés económico húngaro se vio afectada.

Así, el objetivo principal de esta investigación es analizar la incidencia del IEC en la relación comercial de Hungría con Austria y Alemania en los años 2010 y 2011, a partir de cambios en la circulación de bienes, servicios y capitales, en el marco de la consecución del interés económico húngaro.

El desarrollo de la investigación se realiza bajo el modelo teórico de la Interdependencia Compleja de Keohane y Nye, que contiene los elementos teóricos que relacionan las decisiones de política interna, en este caso el IEC, con las dinámicas externas, esto es, las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania.

Teniendo como base esta teoría, en el primer capítulo se identifican los factores económicos que permiten establecer la relación entre la implementación del IEC y un cambio en las dinámicas de circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania, en los años 2010 y 2011, primer objetivo específico de la investigación. Estos factores económicos son los efectos multiplicadores de un impuesto directo sobre las sociedades, que generaron cambios en la asignación, estabilización y redistribución de la circulación de bienes servicios y capitales en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania.

Luego de estudiar la incidencia que el IEC tuvo en la circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania, en el segundo capítulo se aborda la segunda parte que compone el problema central de la investigación, es decir, que el IEC se enmarca dentro de la política de autonomía fiscal de los Estados miembros de la UE, y tiene como propósito contribuir a la solución de los problemas

fiscales en Hungría para el cumplimiento del interés económico nacional, de ahí la importancia del segundo objetivo específico investigativo, identificar el interés económico húngaro.

Dicho objetivo se desarrolla teniendo como marco conceptual la definición de interés económico según la teoría de la Interdependencia Compleja, que establece que este interés está compuesto por metas fiscales y comerciales.

De lo anterior se deriva la relación existente entre la política fiscal y la política comercial en Hungría, y con ello se da pasó al tercer objetivo específico de la investigación, analizar la relación que ha establecido Hungría entre los propósitos fiscales y la consecución de su interés económico.⁶

En dicho capítulo, también se estudian las relaciones de interdependencia comercial de Hungría con Austria y Alemania con los parámetros de observación vulnerabilidad y sensibilidad, que contribuyen al posterior desarrollo del tercer apartado de la investigación.

En el tercer capítulo se relacionan las dos partes integrantes del problema central de la investigación. Ello permite un análisis de la incidencia del IEC en la relación comercial de Hungría con Austria y Alemania para los años 2010 y 2011, en el marco de la consecución del interés económico de Hungría, que es el cuarto objetivo específico de la investigación.

Así, el tercer capítulo se construye a partir de los parámetros de observación de las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania, es decir, sensibilidad y vulnerabilidad abordadas en el segundo capítulo; junto con complementariedades y sustituciones estratégicas del comercio. Dichos parámetros de observación dan la pauta para determinar los cambios que el IEC indujo en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania en el período 2010 y 2011.

Retomando lo ya expuesto, se entiende que el objetivo general se cumple en el primer capítulo estudiando la incidencia del IEC en la circulación de bienes servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania; en el segundo capítulo

⁶A lo largo de la investigación se delimitan los conceptos de comercio e interés económico.

abordando el IEC dentro de la política de autonomía fiscal que sirve para la consecución del interés económico húngaro; y en el tercer capítulo examinado la incidencia final del IEC en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania en los años 2010 y 2011.

En esta investigación explicativa de carácter analítico, se utilizó la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo, a través de la estrategia de combinación, que consiste en “integrar subsidiariamente el método cuantitativo en el cualitativo, con el fin dar validez a este último”⁷. Por ello, se realizaron dos entrevistas no estandarizadas a expertos en temas fiscales y políticos de la UE, y se utilizaron cifras e índices comerciales y fiscales con el fin de sustentar el desarrollo argumentativo y comprobar que el marco teórico utilizado, es verificable con estadísticas y resultados reales.

En consecuencia con lo expuesto, la presente investigación permite abordar desde la disciplina de las Relaciones Internacionales los efectos de las medidas fiscales de los Estados miembros de la UE, en el comercio intrazona, tema que hasta el momento ha caído prácticamente bajo exclusividad de la ciencia económica, que ha arrojado conclusiones que no tienen en cuenta elementos de tipo político, como el interés nacional, así como los parámetros de observación sensibilidad y vulnerabilidad.

Así, se espera que el lector pueda tener una visión más concreta sobre la interacción de los elementos políticos y económicos presentes en una relación específica de interdependencia.

⁷Ver Bericat, Eduardo. “La legitimidad científica de la integración”. En *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*, 1998. p. 39.

1. IMPLEMENTACIÓN DEL IEC Y CAMBIOS EN EL COMERCIO DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA

La relación entre política de autonomía fiscal en la UE, específicamente la implementación de impuestos directos sobre las empresas y los cambios en las dinámicas del comercio intrazona entre Estados, es la base del desarrollo del primer objetivo específico abordado en este capítulo.

En ese sentido, se empieza por definir el concepto de comercio en sus principios básicos, para entender las dinámicas comerciales de Hungría con Austria y Alemania. Posterior a esto, se estudia la relación general entre política fiscal y comercio, identificando los factores económicos que ligan la implementación de impuestos directos sobre sociedades con posibles cambios en el comercio; finalmente se verifica con elementos cuantitativos los cambios en la circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania derivados del IEC.

1.1. DEFINICIÓN DE COMERCIO.

Para efectos de la investigación se entenderá el comercio como “El intercambio de bienes, servicios y capitales entre diferentes países”⁸; dicho intercambio constituye un instrumento de poder para los Estados, ya que por medio de este se pueden incrementar las ganancias nacionales. Dentro de relaciones de interdependencia comercial este es utilizado como instrumento de poder, en primera medida en tanto que se obtiene acceso a la riqueza de otros Estados por medio de las importaciones de productos y servicios de los cuales carece el mercado interno, de esta forma se suplen necesidades de abastecimiento; y en segunda instancia es un instrumento de poder en cuanto permite aumentar la influencia de un Estado A, frente a las decisiones de un

⁸Ver Mochón, Francisco. “El comercio internacional y el mercado de divisas”. En *Principios de Macroeconomía*, 2006. p. 81.

Estado B, por la interpenetración comercial en la cual existen múltiples canales de conexión entre las dos economías.⁹

En adición a ello, es necesario tener en cuenta que

El principio más destacado que guía una relación comercial es la existencia de ventajas comparativas, que indica que cada Estado, sin importar su nivel de desarrollo encontrara líneas de producción bajo condiciones más beneficiosas que otro Estado, esto se traduce en que el comercio trae ganancias a todos los Estados, sin que ello implique que estas sean iguales para los actores involucrados.¹⁰¹¹

Las relaciones comerciales en un contexto de interdependencia pueden estudiarse con parámetros de observación como la sensibilidad y la vulnerabilidad de un actor dentro de estas relaciones,¹¹ así como “las complementariedades y sustituciones estratégicas entre los actores, que determinan la utilidad marginal en las relaciones comerciales”¹².

1.2. EL COMERCIO DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA.

Los socios comerciales más importantes de Hungría para los años 2009,2010 y 2011 fueron Austria y Alemania. Esta afirmación se sustenta teniendo en cuenta que:

Más del 75%¹³ de todas las exportaciones húngaras se dirigen a la Unión Europea, principalmente hacia Alemania (25%) y Austria (5%), asegurando un balance comercial con un leve excedente a favor de Hungría. La mayor cantidad de productos y servicios importados que demanda Hungría provienen principalmente de Austria y de Alemania. Considerando los últimos 15 años Alemania ha sido el mayor inversor en Hungría con un porcentaje corresponde al 30% y Austria con un 15%.^{14 15}

⁹Comparar Hirschman, Albert. “Foreign Trade as an instrument of National Power”. En *National Power and the Structure of foreign Trade*, 1980. p. 20. Traducción libre del autor.

¹⁰Ver Kemp, Murray. “The Gain from International Trade and Investment: A Neo-Heckscher-Ohlin approach”, 1966. p. 15. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹¹Comparar Waltz, Kenneth. “Structural Causes and Economic Effects”. En *Theory of International Politics*, 1979. pp. 148-150. Traducción libre del autor.

¹²Ver Fontagné, Lionel. “Foreign Direct Investment and International Trade. Complements or Substitutes?”, 1999. p. 17. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹³Todos los porcentajes tomados en la investigación relativos a exportaciones, importaciones e IED son en valor monetario.

¹⁴Ver Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM y México Diplomático. Tema de búsqueda: (Hungría-Ficha País), 2011. Consulta electrónica.

Como se puede observar en las tablas 1, 2 y 3, durante los años 2009, 2010 y 2011 Austria y Alemania han sido los principales proveedores y receptores de bienes y servicios del comercio húngaro.

En la tabla 1 se observa que Alemania fue el principal cliente de las exportaciones húngaras de manera consecutiva del 2009 al 2011. Así en el año 2009 las exportaciones de Hungría hacia Alemania fueron por un valor de EUR 15.114; en 2010, EUR 17.943 y en 2011, EUR 20.141.

Tabla 1. Países de destino de las exportaciones húngaras, 2009-2011.

Principales Países	2009	2010	2011		
(Datos en millones de €)			Variación (%)		Variación %
Alemania	15.114	17.943	18.7%	20.141	12,2%
Rumania	3.107	3.847	23.8%	4.575	18,9%
Austria	2.691	3.501	30.1%	4.343	24.1%
Eslovaquia	2.951	3.822	29.5%	4.291	12.3%
Italia	3.382	3.955	17.0%	4.034	2.0%
Francia	3.218	3.576	11.1%	3.833	7.2%
Reino Unido	3.136	3.889	24.0%	3.702	-4.8%
Polonia	2.191	2.633	20.2%	3.122	18.6%
República Checa	1.930	2.475	28.2%	2.969	20.0%
Rusia	2.108	2.546	20.8%	2.577	1.2%
Total	59.139	71.449	20.8%	79.909	11.8%

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Budapest. “Informe económico y comercial. Hungría”, 2012.

Tabla 2. Exportaciones de Hungría hacia Austria y Alemania, 2009-2011.

País	2009	2010	2011
Alemania	25.5%	25.1%	25.2%
Austria	4.5%	5%	5.4%

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada de La Oficina Económica y Comercial de España en Budapest.

Tabla 3. Importaciones de Hungría desde Austria y Alemania, 2009-2011.

País	2009	2010	2011
Alemania	24.8%	24%	24.6%
Austria	6.5%	6.2%	6.2%

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada de La Oficina Económica y Comercial de España en Budapest.

La presencia en Hungría de capitales, es decir, IED alemana y austriaca ha impulsado varios sectores económicos con perfil exportador que usan herramientas de alto desarrollo tecnológico, contribuyendo de esa forma al crecimiento económico del conjunto del país. Como lo demuestran diferentes estudios, el equipamiento para automoción¹⁵ es el segundo subsector más importante para la economía húngara encabezado por la industria de componentes de automoción. El inversor principal de la industria de automoción es Audi Hungría (propiedad de la alemana Volkswagen). Además de ello la inversión de Alemania y Austria se ha dirigido hacia el sector de las comunicaciones y el sector farmacéutico; Hungría se ha convertido en el principal centro de fabricación europeo de teléfonos móviles.^{16 17}

Un caso específico que muestra la conexión entre la IED alemana y austriaca con las exportaciones húngaras, lo constituye la inversión de las empresas de automóviles alemanas “Audi y Opel que contribuyeron en el 2011 aproximadamente con el 17% de las exportaciones húngaras”¹⁷.

A nivel interno, el comercio con Austria y Alemania genera en Hungría desarrollo del sector de la innovación tecnológica y por ende contribuye a la mejora de la competitividad y la productividad de la economía. Se destacan como principales inversores, “Audi en el oeste del país en Győr y la fábrica de Mercedes en la ciudad de Kecskemét. Además de otros grandes inversores alemanes incluyendo Allianz,

¹⁵Partes de autos y accesorios. Motores, culatas, airbags, dirección asistida electro hidráulica, ordenadores de a bordo, ESP y paneles completos.

¹⁶Comparar Instituto de fomento Región de Murcia. “Ficha Hungría: Información económica y sectorial 2012”, 2012. p. 9. Documento electrónico.

¹⁷Ver Gross, Michael (et al). “Economic Perspectives on Hungary”, 2012. p. 47. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Bosch, alemán Telekom, E.ON, Hochtief, Knorr Bremse, RWE, SAP, ZF, que impulsan el intenso comercio entre Alemania y Hungría”¹⁸.

En ese sentido, se puede decir que la IED de Austria y Alemania ha sido uno de los principales factores impulsores de la industria exportadora húngara, que es uno de los sectores más importantes para el crecimiento económico, “más de la mitad de los bienes industriales que produce Hungría se exportan, así que la exportación se considera el motor de desarrollo”¹⁹, a ello se debe adicionar que el PIB de Hungría después de una disminución importante del 6,3% en 2009, se recuperó en 2010 alcanzando un crecimiento del 1,2%, el gran impulso lo dieron las exportaciones dirigidas a Alemania.²⁰

1.3. EFECTOS DE LOS IMPUESTOS EN EL COMERCIO.

Con lo desarrollado hasta el momento, se ha podido entender el funcionamiento de la dinámica comercial de Hungría con Austria y Alemania, lo cual deja entrever la interdependencia existente entre los actores, situación en la cual los elementos económicos internos de los Estados afectan el escenario económico regional y viceversa.

Se sigue de ello, que las medidas fiscales que un Estado de la UE decida implementar a nivel interno tendrán consecuencias en el ámbito regional, en este caso concreto en el comercio intrazona.

Específicamente esto se genera porque la interdependencia:

¹⁸Ver Hungarian Investment and Trade Agency-HITA. “Hungary Today”, 2012. p. 16. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Allianz: compañía de servicios financieros con inversiones en productos de desarrollo tecnológico en servicios de automoción; E.ON – Suministro de energía y gas, Hochtief en el sector de la construcción. Knorr Bremsesistemas de estanterías para el ferrocarril y vehículos comerciales. RWE, proveedor de electricidad. SAP, soluciones en innovación e ingeniería. ZF, suministros de la industria automotriz.

¹⁹Ver UNAM y México Diplomático. Tema de búsqueda: (Hungría-Ficha País). Consulta electrónica.

²⁰Comparar Directorate General for Internal Policies Policy Department D: Budgetary Affairs. “Hungary Delegation of the Committee on Budgetary Control 20-22 July 2011”, 2011. p. 49. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

El producto interno Bruto de Hungría en dólares aumentó de 185,7 en 2009 a 187,6 en 2010 como se puede observar en los anexos 7.1 y 7.2.

Es una situación caracterizada por efectos económicos recíprocos, pero no necesariamente simétricos, resultante de las transacciones económicas existentes entre los actores, como flujo de capitales, bienes y servicios. Un punto clave de la interdependencia son los variados canales de conexión que hay entre los actores; así, se pueden mencionar a las firmas multinacionales y a los bancos como puntos de comunicación que afectan las relaciones interestatales, en la medida en que actúan como cinturones de transmisión haciendo que los Estados sean más sensibles ante las políticas internas que uno de ellos decida llevar a cabo.²¹

Ahora bien, se deben identificar los factores económicos presentes en dicho contexto de interdependencia que explican concretamente los cambios en la asignación, estabilización y redistribución de la circulación de bienes servicios y capitales, derivados de la implementación de impuestos.

Por factor económico se entiende “un elemento o circunstancia económica que contribuye a producir un resultado determinado”²².

En cuanto al cambio en la asignación se entiende como la variación del establecimiento de la cantidad de bienes, servicios y capitales que corresponden a cada agente de la economía;²³ los cambios en la estabilización de bienes y servicios se definen como la variación del punto de equilibrio entre producción y consumo, y el cambio en la redistribución como la transferencia de bienes, servicios y capitales de unos agentes económicos a otros.²⁴

1.3.1. Impuestos. Los gobiernos se sirven de los impuestos como uno de los instrumentos fiscales que permiten conducir la economía de los Estados. Vitti de Marco estableció que “el impuesto es una parte de la renta del ciudadano, que el

²¹Ver A. Frieden, Jeffry; Lake, David A; Broz, J. Lawrence. “Power and Interdependence”. En *International political economy: perspectives on global power and wealth*, 2009. p. 12. Traducción libre del autor.

²²Ver Alesina, Alberto (et al) .“Political instability and economic growth”, 1962. p. 4. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

²³Comparar Oates, Wallace E. “The Theory of Public Finance in a Federal System”, 1968. p. 19. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

En este caso el agente económico es Hungría.

²⁴Comparar Oates,“The Theory of Public Finance in a Federal System”. p. 19. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Los agentes económicos a los cuales se hace referencia en la estabilización son Hungría, Austria y Alemania y en la redistribución se centra en Hungría. En cuanto al cambio en la asignación se entiende como la variación del establecimiento de la cantidad de bienes, servicios y capitales que corresponden a cada agente de la economía; los cambios en la estabilización de bienes y servicios se define como la variación del punto de equilibrio entre producción y consumo, y el cambio en la redistribución como la transferencia de bienes, servicios y capitales de unos agentes económicos a otros.

Estado percibe con el fin de proporcionarse los medios necesarios para la producción de los servicios públicos generales”²⁵.

En adición a ello, hay dos tipos de impuestos, directos e indirectos. Los impuestos indirectos gravan el consumo. Su nombre radica en que no afectan de manera directa los ingresos de un contribuyente sino que recaen sobre el costo de algún producto o mercancía. Los impuestos directos son aquellos que gravan directamente las fuentes de riqueza, la propiedad o la renta de las personas, tanto físicas como jurídicas.²⁶

Entre los efectos más comunes de los impuestos indirectos en la economía se destacan las tensiones inflacionistas, ya que se incrementa el precio de los bienes y servicios, esto puede llevar a una disminución de la demanda y así mismo a disminuciones de la producción.²⁷

Por su parte, los impuestos directos poseen una ventaja en cuanto a recaudación, ya que permiten determinar claramente las características específicas del sujeto sobre el que recaen, es decir, estrato económico, utilidades, patrimonio, etc.

Así mismo, estos impuestos tienen una serie de efectos sobre la economía. A continuación abordaremos los efectos más relevantes en términos de la investigación.

1.3.2. Incidencia de los impuestos directos a sociedades en el comercio intrazona. La imposición de impuestos directos sobre las empresas genera una serie de efectos multiplicadores en la economía interna. Estos efectos son:

Cambios en la estructura de la demanda de bienes y servicios, ya que las empresas reducen su capacidad de demanda de algunos bienes y servicios, puesto que ven su presupuesto limitado por pago de nuevos impuestos, a su vez esto genera cambios en la producción y posibles recortes salariales o despido de sus empleados, lo cual puede generar una disminución de la demanda agregada; al mismo tiempo, se desincentivan las decisiones de inversión ya que el margen de utilidades desciende con el pago de impuestos.²⁸

²⁵Ver Osornio Corres, Francisco Javier. “Teoría del ingreso”. En *Aspectos Jurídicos de la administración financiera en México*, 1992. p. 65.

²⁶Comparar Larraín Bascuñán, Felipe y Sachs, Jeffrey. “El gobierno y el ahorro nacional”. En *Macroeconomía: en la economía global*, 2002. pp. 510-511.

²⁷Comparar Maldonado Sánchez, José. “Los efectos económicos de los impuestos indirectos sobre la demanda agregada”, 1983. pp. 110-113.

²⁸Ver Delgado Rubio, Francisco y Muñiz Pérez, Manuel. “El impuesto sobre sociedades”. En *Cuadernos de hacienda pública: teoría de los impuestos*, 2005. p. 134.

Aun así, hay que tener en cuenta que muchas veces los márgenes de ganancia, los mercados por volumen y los canales obtenidos, hacen que el empresario esté dispuesto a pagar impuestos directos.

En ese sentido, se identifican generalmente tres efectos multiplicadores de los impuestos directos a las empresas, esto es, “cambios en la demanda agregada, cambios en la producción y cambios en las decisiones de inversión”²⁹, que llevan a establecer la siguiente conclusión basada en el contenido del texto “Cuadernos de hacienda pública: teoría de los impuestos”.

Un cambio en la demanda agregada puede incidir directamente sobre la demanda de bienes y servicios importados, esto evidencia una modificación tanto de asignación como de redistribución de bienes y servicios importados.³⁰ Un cambio en la producción incide en la cantidad de bienes y servicios que se destinan al sector de las exportaciones, esto significa, una variación en la asignación y redistribución de los bienes y servicios exportados. Cuando se combinan los cambios en la demanda de importaciones, con modificaciones en la producción de bienes y servicios destinados al sector de las exportaciones se generan variaciones en la estabilización de los bienes y servicios del comercio de un Estado, esto es, un nuevo punto de equilibrio entre la producción de bienes y servicios exportados y la demanda de bienes y servicios importados.³¹

Así mismo, un cambio en las decisiones de inversión, incide en la asignación y redistribución del capital inversionista que se destina a un Estado que ha implementado nuevos impuestos directos a las empresas.³² La falta de planeación de largo plazo en materia de política fiscal, pública y empresarial evita que una empresa pueda hacer cálculos de largo plazo claros en materia de utilidades y costos, pues en sus balances proyectados (balance general, p y g) no se podrá calcular bien las

²⁹Ver Delgado Rubio y Muñiz Pérez. “El impuesto sobre sociedades”. p .140.

³⁰Ello depende también de la elasticidad precio de los bienes y servicios. Se debe tener en cuenta que los efectos que producen los impuestos en la economía dependen del sujeto sobre el que recaen.

³¹Comparar también Delgado Rubio y Muñiz Pérez. “El impuesto sobre sociedades”. pp. 124-148.

³²Comparar también Delgado Rubio y Muñiz Pérez. “El impuesto sobre sociedades”. pp. 124-148.

utilidades y en este caso se genera salida de capital inversionista con destino a las casas matrices.

Entonces, los factores económicos que explican la incidencia de los impuestos directos a sociedades en el comercio son cambios en la producción, cambios en la demanda, y cambios en las decisiones de inversión.

1.4. POLÍTICA DE AUTONOMÍA FISCAL.

La relación entre una política fiscal de carácter nacional y el comercio intrazona en la UE da paso a la definición de lo que se contempla como política de autonomía fiscal de los Estados miembros, es decir, la capacidad de los gobiernos de establecer los tipos y cuantías de impuestos de sociedades, de acuerdo a sus necesidades específicas, con el fin de dar cumplimiento a sus intereses nacionales, mientras que la UE se limita simplemente a vigilar estas decisiones, para garantizar que no obstaculicen la libre circulación de mercancías, servicios y capitales en la UE, ni que se favorezcan a las empresas de un país en detrimento de las de otro.³³

Con ello, se puede vislumbrar la posible incidencia del IEC en las dinámicas comerciales de Hungría con Austria y Alemania. Este impuesto consiste en “una grabación directa del 1,05% de los ingresos netos anuales a empresas del sector de las telecomunicaciones, energía y del sector agro-alimentario, independientemente de lucro, que tiene prevista una duración de tres años, con carácter retrospectivo para enero de 2010”³⁴.

³³Comparar Portal de la Unión Europea. Tema de búsqueda: (Políticas de la Unión Europea: Fiscalidad). Consulta electrónica.

³⁴Ver The Prague Post. “Hungary's 'crisis tax' challenged”. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

1.5. CAMBIOS EN EL COMERCIO DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA.

Con lo desarrollado hasta el momento se ha identificado teóricamente que la imposición directa de impuestos sobre las empresas tiene consecuencias para las dinámicas de asignación, estabilización y redistribución de bienes, servicios y capitales en el comercio intrazona, dadas las relaciones de interdependencia económica, por vía de los cambios en la demanda agregada, cambios en la inversión y cambios en la producción; ahora se demostrará que el IEC incidió en cambios para las dinámicas de circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania en los años 2010 y 2011.

En lo concerniente a los cambios en las decisiones de inversión que modifican la asignación y redistribución del capital, cabe resaltar que “en los años 2010 y 2011 la IED desde Alemania y Austria disminuyó concretamente en el establecimiento de nuevas iniciativas empresariales, así como en la expansión de las inversiones existentes”³⁵.

Se podría argumentar que esta disminución de la inversión en Hungría es producto de la crisis económica en la Eurozona, sin embargo, estudios realizados por el propio gobierno húngaro afirman de manera contundente que el IEC fue la principal causa de la disminución de las inversiones especialmente desde Alemania.

Las medidas del gobierno con respecto a la imposición de impuestos directos a las empresas han sido tomadas de forma negativa por parte de los mercados de inversión internacional, a pesar de que estas medidas son necesarias para mantener el equilibrio fiscal en el largo plazo, en el corto plazo no han tenido resultados económicos tangibles y efectivos. En la primera mitad del año 2011 el balance de inversión extranjera directa fue de EUR 753 lo cual significa EUR 90 menos que en el mismo periodo de tiempo para el año posterior.³⁶

Como se observa en la tabla número 4, la tendencia de IED de Austria hacia Hungría disminuyó en 0,82% del año 2010 al 2011. Así mismo la IED desde Alemania disminuyó en un 0,67% del 2010 al 2011.

³⁵Ver Cámara de Comercio e Industria germano-hungara. “Informe Económico Hungría”, 2012. p. 23. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

³⁶Ver HITA. “Doing Business in Hungary 2012”. p. 10. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Tabla 4. IED en Hungría por país de origen, 2009-2011.

País	2009	2010	2011
Alemania	25%	24,67%	24%
Austria	13%	11,82%	11%
Países Bajos	14%	14,65%	14,87%
Estados Unidos	5,0%	3,39%	4%

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada de la Oficina Nacional de Estadística húngara.³⁷

La tabla 4 también muestra que las tendencias de disminución de la IED se producen desde el año 2009, lo que lleva a afirmar que efectivamente la crisis internacional tuvo influencia en estas dinámicas inversionistas. Aun así se cuenta al IEC como uno de los factores que en Hungría contribuyó a esta tendencia negativa de IED desde Austria y Alemania, ya que otros socios inversionistas como los Países Bajos y EEUU también disminuyeron sus inversiones del año 2009 al 2010, pero las aumentaron del año 2010 al 2011.

Además de ello, un estudio del Banco Mundial concluye que “los dos factores más problemáticos para la IED en Hungría son las tasas de los impuestos y las regulaciones impositivas, señalando con ello que la introducción del IEC y otras acciones discriminatorias reducen la capacidad de recepción y estabilidad de la IED”³⁸.

Estas dinámicas de cambios en la inversión, para el caso de la economía húngara inducen cambios en la producción de bienes y servicios que se destinan a las exportaciones. Como se señaló anteriormente, la IED en Hungría está fuertemente

³⁷Comparar también Tax advisors accountants auditors lawyers- ECOVIS. “How to Start Business In Hungary”, 2012. p. 8. Documento electrónico.

³⁸Ver International Monetary Fund-FMI. “Hungary 2011 article IV Consultation and Second Post-Program Monitoring Discussions”, 2011. p. 15. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

ligada con su sector exportador, ello hace que se generen modificaciones en la asignación y redistribución de los bienes y servicios exportados.

Esto se puede sustentar también teniendo en cuenta que en 2001 un estudio realizado por Hammar y Nagy demostró la correlación entre la estructura de las exportaciones húngaras y las inversiones en dicho Estado, argumentando que en gran parte, el crecimiento de las exportaciones de Hungría hacia Alemania y Austria se atribuía a la participación de la IED, ya que con ella se incrementa la capacidad de producción con enfoque exportador, esto también tuvo efectos en la disminución del desempleo, con lo cual se ha demostrado que en las ciudades húngaras que han experimentado mayores flujos de IED desde Austria y Alemania las tasas de desempleo son más bajas y las tasas de exportación más altas en comparación con otras ciudades con bajas cifras de IED.³⁹

Con ello se puede entender el cambio en la asignación y redistribución de los bienes y servicios producidos para el sector de las exportaciones hacia Austria y Alemania, en el que se debe destacar la “disminución de exportaciones hacia esos Estados en el sector de los alimentos y de la industria energética en el año 2011”⁴⁰, sectores gravados por el IEC.

Así mismo, ello comprueba que efectivamente las empresas que han sido gravadas con el IEC están actuando como cinturones de transmisión entre las economías.

Un ejemplo que ilustra la disminución de exportaciones de Hungría hacia Austria y Alemania, en donde las empresas gravadas por el IEC actúan como cinturones de transmisión en el comercio entre los tres actores, es el sector de la electricidad, que a partir del IEC ha disminuido sus ganancias, lo cual limita su margen de inversión y de exportación de servicios. En las tablas 5 y 6 se presentan los indicadores financieros de la RWE AG, una de las empresas afectadas por el IEC que ha disminuido sus ganancias y “ha contribuido a la disminución de las

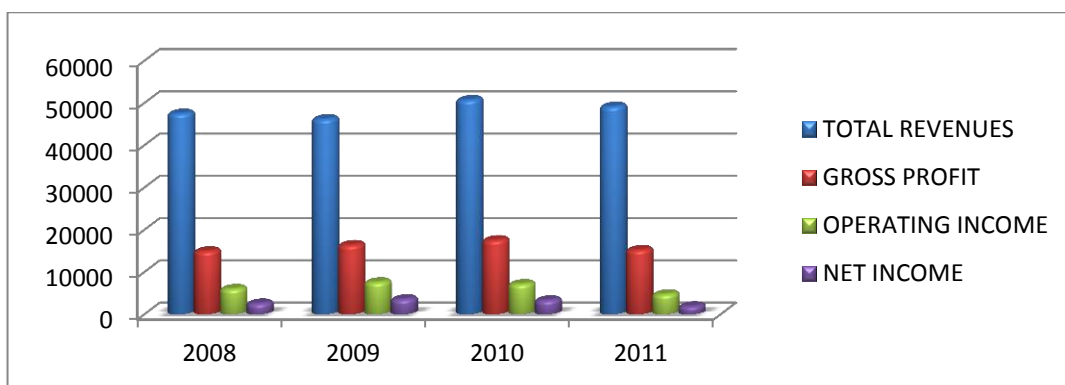
³⁹Comparar Zbida, Adel. “Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”, 2010. pp. 13-15. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁴⁰Ver Energie Baden-Württemberg AG- EnBW. “Annual Report”, 2011. p. 117. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

exportaciones de electricidad de Hungría hacia Austria y Alemania”⁴¹, durante el periodo de estudio.

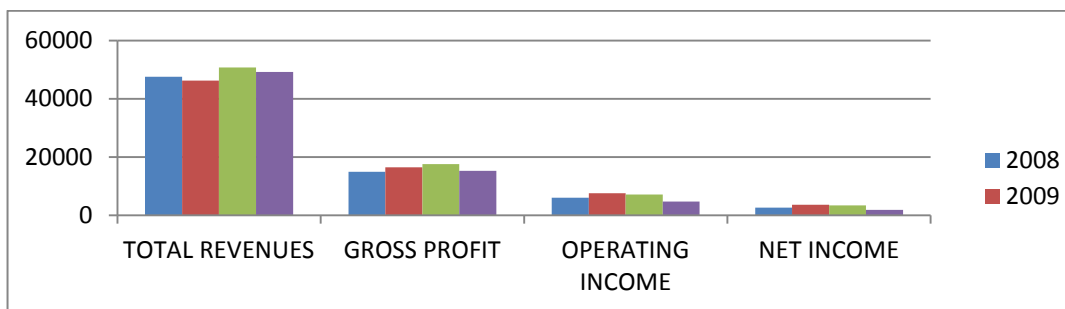
La disminución de las ganancias netas de esta empresa que también han experimentado otras proveedoras de servicios de electricidad en Hungría gravadas por el IEC, pueden explicar en parte la disminución en las exportaciones de electricidad que este Estado realiza, como se puede observar en la tabla 7.

Tabla 5. Rendimiento financiero de RWE AG en Hungría en Millones de Euros.



Fuente: Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada del reporte anual del grupo EnBW Energie Baden-Württemberg AG.

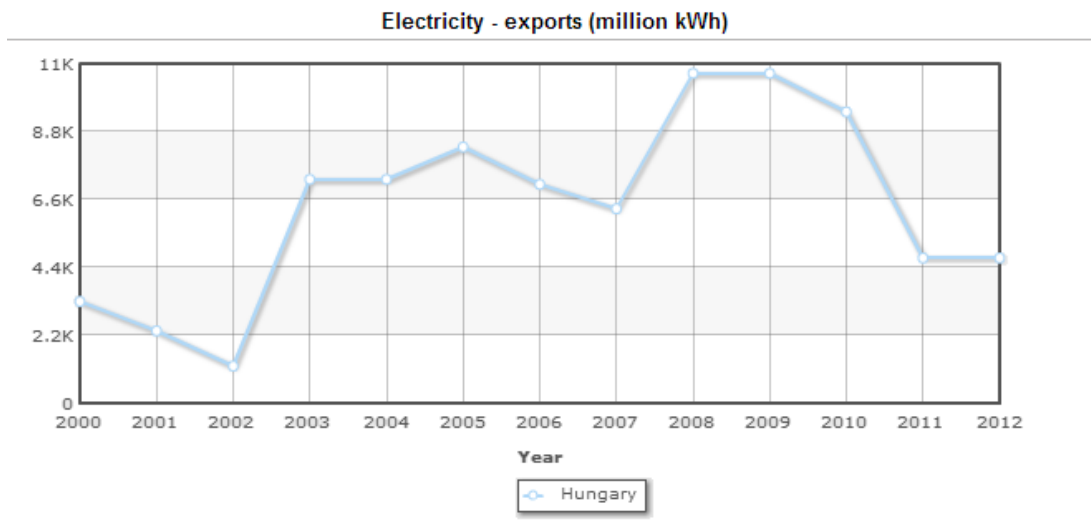
Tabla 6. Rendimiento financiero desagregado de RWE AG en Hungría en Millones de Euros.



Fuente: Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada del reporte anual del grupo EnBW Energie Baden-Württemberg AG.

⁴¹Ver EnBW. “Annual Report”. p. 117. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Tabla 7. Exportaciones de electricidad de Hungría en Kwh.



Fuente: CIA World Factbook. "Hungria Index Mundi", 2012.

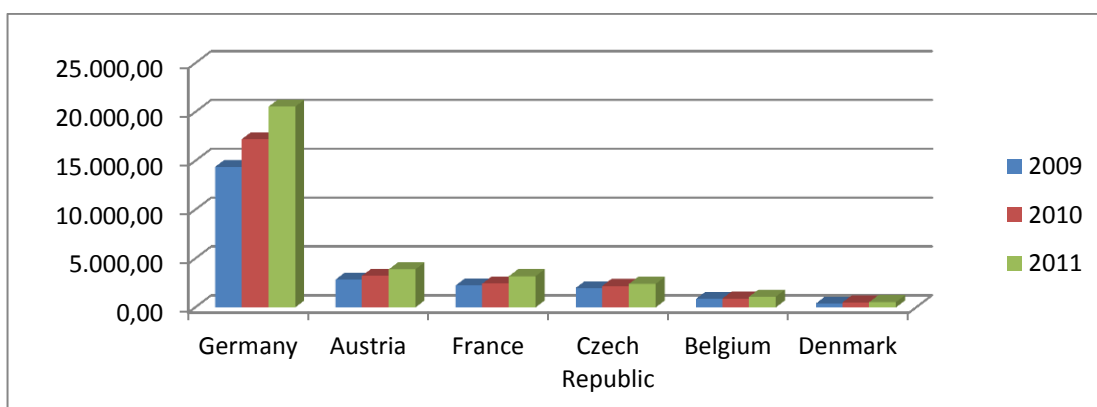
En general se puede destacar la disminución de exportaciones de Hungría hacia Alemania y Austria, en los sectores que fueron gravados con el IEC.

En lo que corresponde a los cambios en la demanda de bienes y servicios, que producen modificaciones tanto de asignación como de redistribución de bienes y servicios importados no se han registrado efectos negativos, sino que por el contrario se ha generado una tendencia de crecimiento como lo demuestra la tabla número 8.

Con ello, se puede establecer que hay un nuevo punto de equilibrio entre los bienes y servicios producidos para las exportaciones y los bienes y servicios demandados en las importaciones, esto se traduce en un cambio en la estabilización del comercio, puesto que el número de exportaciones hacia Austria y Alemania, en los sectores grabados por el IEC ha disminuido y las importaciones que Hungría realiza desde estos dos mercados han ido en aumento.

Por otra parte, si se toman los indicadores per cápita del comercio⁴² en Hungría se obtienen los siguientes resultados : para el año 2009 2,95; en el año 2010 3,52 y para el año 2011 4,6; estos indicadores señalan un crecimiento general del comercio de Hungría con Austria y Alemania, reflejando que las dinámicas comerciales han aumentado en mayor medida como consecuencia de un incremento en las importaciones de Hungría desde Austria y Alemania, hecho que evidencia los efectos asimétricos que produce la relación de interdependencia económica, en la cual el IEC termina teniendo mayor influencia en las exportaciones de Hungría hacia Austria y Alemania y no en las dinámicas de importación.

Tabla 8. Importaciones de Hungría por país de origen en dólares.



Fuente: Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada de la Oficina Central de Estadística de la República de Hungría.

Teniendo en cuenta estos indicadores, se puede establecer de manera clara que en el contexto de interdependencia económica de Hungría con Austria y

⁴²Comparar Durán Lima, José E y Álvarez, Mariano. “Indicadores relativos de comercio exterior”. En *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial*, 2008. p. 13. Documento electrónico.

Este índice se obtiene dividiendo la suma del intercambio comercial por la población total del país informante, así, se obtiene el total del comercio respectivo por habitante. Esta medida sirve para establecer el monto de comercio que correspondería a cada individuo. El cálculo de este índice anualmente, arroja luces sobre la evolución del crecimiento del volumen exportado, importado, y/o comercializado en términos relativos.

$(X_i + M_i) / N_i$ Intercambio comercial por habitante

X_i = exportaciones del país i ; M_i = importaciones del país i ; N_i = Población del país

Alemania, la imposición del IEC a empresas austriacas y alemanas ha generado principalmente un cambio en la asignación de la IED de estos dos Estados hacia Hungría, ya que se desincentivan las actividades de inversión; han disminuido las exportaciones de Hungría hacia Austria y Alemania en los sectores gravados por el IEC, es decir, se ha producido un cambio en la asignación y redistribución de los bienes y servicios a causa del factor económico de disminución de producción; sin embargo, en cuanto a las importaciones de bienes y servicios que Hungría realiza desde Austria y Alemania no se han evidenciado cambios negativos sino tendencias de aumento, es decir, que no se generaron cambios en el factor demanda que incidan en la asignación y redistribución de bienes y servicios importados.⁴³

⁴³Comparar también Anexo 1. Tabla. Incidencia del IEC en la circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania, años 2010-2011.

2. INTERÉS ECONÓMICO Y POLÍTICA DE AUTONOMÍA FISCAL EN LA UE

Este capítulo empieza con una delimitación conceptual de interés económico de acuerdo a la teoría de la Interdependencia Compleja, lo cual permite la posterior identificación del interés económico de Hungría, abordando con ello las metas comerciales y fiscales que componen dicho interés.

Teniendo en cuenta que el interés económico se puede alcanzar con el uso de instrumentos de poder como la política comercial y la política fiscal, se estudian estas dos herramientas. La primera de ellas da cuenta de las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania, mostrando con mayor profundidad la existencia de interdependencia entre los actores y el costo de oportunidad para la economía Hungría del debilitamiento del comercio con los dos Estados en mención.

Finalmente, el estudio de las metas e instrumentos fiscales, permiten analizar la relación que ha establecido Hungría entre los propósitos fiscales y la consecución de su interés económico, tercer objetivo específico de la investigación.

2.1. INTERÉS ECONÓMICO.

La Unión Europea es uno de los ejemplos que demuestran que los Estados pueden establecer relaciones de cooperación profundas, que generan dinámicas de interdependencia.

La interdependencia permite establecer diferencias entre varios tipos de intereses nacionales, ya que en el sistema internacional “la distribución del poder se enmarca en varios tableros de juego, que van desde lo militar, económico y político hasta los asuntos culturales y sociales”⁴⁴, por ende, es factible hablar de interés estatal en términos económicos.

⁴⁴Ver Nye, Joseph. “The changing nature of power” En *Soft Power: the Means to Success in World Politics*, 2004. p. 6. Traducción libre del autor.

El interés económico en situaciones de interdependencia, se ha definido como la defensa y promoción de objetivos naturales y esenciales de un Estado en el área económica, que no deben ser promovidos sin tener en cuenta los efectos que se causarán a otros actores con los que se tiene una interpenetración en ese ámbito, ya que esta induce a resultados que han dejado de estar al alcance exclusivo de la acción unilateral.⁴⁵

A lo anterior se puede agregar que el interés económico puede cumplirse a través del uso de múltiples instrumentos de poder.⁴⁶ Partiendo de la delimitación temática de esta investigación, el comercio y la política fiscal serán los instrumentos de poder a tomar en cuenta. Por una parte, el comercio internacional, es considerado por los Estados como un medio “para obtener participación en la riqueza de otro Estado y para aumentar su crecimiento económico vía el aumento de las exportaciones”⁴⁷.

Por otra parte la política fiscal, también representa un instrumento de poder a disposición del Estado para la consecución de su interés económico, dado que:

Con la ayuda de los instrumentos fiscales el Estado crea condiciones generales para el desarrollo de la actividad económica interna y para el desarrollo de las relaciones económicas con otros Estados. Específicamente los impuestos son herramientas por medio de las cuales un Estado puede afectar el curso de sus relaciones con otro Estado.⁴⁸

Así mismo, “el interés económico de un Estado está compuesto por metas económicas que se cumplen en el corto y mediano plazo, es decir de 1 a 5 años”⁴⁹. Con esto se entiende que los intereses económicos tienen cumplimiento en el largo plazo, es decir más de 5 años.

⁴⁵Comparar Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional-CESEDEN. “Evolución del concepto de interés nacional”, 2010. pp. 18-21. Documento electrónico.

⁴⁶Comparar También Sherrer, Linus. “Cooperation under Complex Interdependence: China - ASEAN Relations in the Joint Development of Resources”, 2007. pp. 8-14. Documento electrónico.

⁴⁷Ver Hirschman. “Foreign Trade as an instrument of National Power”. p. 13. Traducción libre del autor.

⁴⁸Ver Bozy, Pawel. “International economic policy”. En *Foreign and international economic policy*, 2004. p. 31. Traducción libre del autor.

⁴⁹Ver Bozy. “International economic policy”. p. 40. Traducción libre del autor.

La anterior delimitación conceptual facilita la identificación concreta del interés económico húngaro⁵⁰, en tanto que muchas veces es común confundir los intereses que un Estado establece y las distintas metas que componen el camino hacia dicho interés; así mismo, la clarificación teórica desarrollada permite reconocer y diferenciar a la política fiscal y al comercio como instrumentos de poder vinculados a al logro de las metas establecidas, en el camino a la consecución del interés económico nacional.

De allí se entiende que uno de los objetivos investigativos de este apartado sea la identificación del interés económico de Hungría, en vez de la identificación de su interés comercial, o de su interés fiscal. La política comercial y la fiscal no hacen parte del tablero de juego que Nye ha identificado en la distribución del poder dentro del sistema internacional,⁵¹ por tanto, sería riesgoso, confundir los instrumentos y metas de estas dos políticas con lo que se ha definido como interés económico nacional de los Estados.

2.2. EL INTERÉS ECONÓMICO DE HUNGRÍA.

Para Hungría la consecución de su interés económico es de vital importancia ya que este actor percibe que el poder económico determina la posición de un Estado en el sistema internacional, especialmente en el sistema regional de la UE:

La transformación global de la balanza de poder internacional se ha ordenado de acuerdo a los resultados económicos de los Estados; el peso relativo de occidente (EEUU y la UE) en el sistema internacional ha decaído en los últimos años, puesto que en 1991, esta región contribuía con más de la mitad del PIB mundial, mientras que en 2011 la cifra fue alrededor del 40%.⁵²

Así, se puede identificar que el interés económico de Hungría es “la promoción del crecimiento económico sostenible, para aumentar el estándar de vida y

⁵⁰Se debe aclarar que teniendo en cuenta la teoría de la interdependencia compleja el interés económico de Hungría, surge de la interacción de múltiples actores, como el gobierno y las empresas grabadas por el IEC.

⁵¹Comparar Nye. “The changing nature of power”. p. 6. Traducción libre del autor.

⁵²Ver Ministry of Foreign Affairs of Hungary. “Hungary’s Foreign Policy after the Hungarian Presidency of the Council of the European Union”, 2011. p. 6. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

la creación de prosperidad que mejorarán la posición de Hungría en el sistema regional de la UE y en el sistema internacional, interés que tendrá cumplimiento para el año 2015”⁵³.

Hungría ha definido claramente en el documento Hungary’s Foreign Policy after the Hungarian Presidency of the Council of the European Union que “las relaciones comerciales con la UE, y por ello, con sus principales socios, en este caso Austria y Alemania; junto con su política fiscal, son instrumentos determinantes para el cumplimiento de su interés económico para el 2015”⁵⁴.

2.2.1. Metas comerciales y fiscales comunes de Hungría, Austria y Alemania. Hungría reconoce que “las relaciones de interdependencia con los Estados Europeos han resultado en cambios sustanciales en la forma de definir los intereses nacionales, y que como consecuencia de la integración han surgido metas comunes a los Estados miembros de la UE”⁵⁵, por ello, es pertinente identificar las metas comunes que Hungría tiene como Austria y Alemania, siendo estos dos Estados sus principales socios comerciales.

Se puede destacar como meta común “el mantenimiento y fortalecimiento del libre comercio entre los Estados miembros de la UE, asegurándose de que se remuevan completamente ciertos remanentes que obstaculizan el libre flujo de los servicios, de los capitales y del factor trabajo”⁵⁶, lo cual implicaría que herramientas como el IEC para la consecución de metas fiscales sean completamente removidos del mercado común de la UE.

En cuanto a las metas fiscales comunes se establece “el recorte del déficit fiscal, por medio de la disminución del gasto público, y una mayor coordinación de

⁵³Ver Government of the Republic of Hungary. “National Reform programme of Hungary Based on the Széll Kálmán Plan”, 2011. p. 6. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁵⁴Ver Ministry of Foreign Affairs of Hungary. “Hungary’s Foreign Policy after the Hungarian Presidency of the Council of the European Union”. pp. 8-11. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁵⁵Ver Ministry of Foreign Affairs of Hungary. “Hungary’s Foreign Policy after the Hungarian Presidency of the Council of the European Union”. p. 6. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁵⁶Ver Hungarian Presidency of the Council of European Union. Tema de búsqueda: (Objectives of the presidency), 2011. Consulta electrónica. Traducción libre del autor.

las políticas fiscales”⁵⁷, para lo cual también se promueven iniciativas de fortalecimiento de la gobernanza económica de la UE.

2.2.2. Metas fiscales y comerciales de Hungría. Para el logro de su interés económico, Hungría ha planteado como meta “el aumento de las exportaciones hacia sus socios comerciales tradicionales como Austria y Alemania así como aumentar la IED que se destina a Hungría”⁵⁸.

Además de esto, uno de los desafíos más importantes para Hungría en la consecución de su interés económico es su problema fiscal, que se basa en un alto déficit presupuestario, derivado principalmente de los altos gastos públicos y de los manejos inadecuados de la política fiscal, por lo cual el cumplimiento de las metas en esta área son de vital importancia para la consecución del interés económico.

Se ha establecido como meta “la solución al problema del déficit presupuestario para el 2014. Se pretende reducir la deuda actual del 82% hasta 65-70% del PIB en tres años y en un 50% en siete años”⁵⁹.

2.3. EL COMERCIO COMO INSTRUMENTO DE PODER.

Como se desarrolló en el primer capítulo, el comercio es considerado como instrumento de poder para los Estados.

Las ganancias obtenidas por el comercio en el mercado común de la UE, “han sido identificadas sobre todo por los Estados miembros con menor poder económico como un instrumento para satisfacer sus intereses individuales, vía el aumento de las exportaciones”⁶⁰.

Para el caso concreto de Hungría, se expresa que “el comercio es un instrumento de poder en un contexto extendido de cooperación económica e

⁵⁷Ver Hungarian Presidency of the Council of European Union. Tema de búsqueda: (Objectives of the presidency). Consulta electrónica. Traducción libre del autor.

⁵⁸Ver Hungarian Presidency of the Council of European Union. Tema de búsqueda (Objectives of the presidency). Consulta electrónica. Traducción libre del autor.

⁵⁹Ver Ministry for National Economy. “Hungary’s Structural Reform Programme 2011 – 2014”, 2011. p . 5. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁶⁰Ver Anexo 8. **Entrevista no estandarizada. Profesor** Tolek. Jarocki.

incremento de interdependencia, ya que este permite la explotación mutua de ventajas específicas de cada Estado”⁶¹.

2.3.1. El comercio con Austria. A lo largo de la historia, Hungría y Austria han mantenido fuertes lazos comerciales. Actualmente la IED austriaca en Hungría ha sido identificada como motor de crecimiento especialmente en los sectores de la automoción, la industria de las termas y de la madera.⁶²

En específico se ha logrado identificar que el comercio con Austria permite a Hungría alcanzar la meta de aumento de las exportaciones y de incremento de IED. Según el programa de cooperación europea de los territorios entre Austria y Hungría, Regionet Aktiv:

Austria incrementará la IED en territorios fronterizos con Hungría como lo son Vas y Győr Moson Sopron, en los sectores de la investigación y la tecnología; el campo de la energía renovable y el procesamiento de materiales orgánicos que se destinarán especialmente a las exportaciones hacia Austria.⁶³

Es así como puede notarse una relación más clara de interdependencia entre los dos actores en la cual Austria, accede a la riqueza de los productos de Hungría, es decir aprovecha el factor abastecimiento que Hungría le puede proveer y Hungría desarrolla una industria estratégica para su economía a partir de las inversiones Austriacas.

2.3.2. El comercio con La República Federal de Alemania. Para Hungría es de vital importancia la relación comercial con Alemania como instrumento para la consecución de sus metas. Esto se justifica teniendo en cuenta que “por medio de la IED de Alemania se han establecido empresas alemanas filiales en Hungría que han contribuido al aumento de las exportaciones, especialmente en las industrias de la automoción, la mecánica, electrónica y salud”⁶⁴.

⁶¹Ver Ministry of Foreign Affairs of Hungary “The National Security Strategy of the Republic of Hungary”, 2004. p.10. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁶²Comparar Santa, Bálint. “The effects of the Hungarian-Austrian regional cooperation on Hungary’s economy”, 2009. pp. 12-29.

⁶³Ver Santa. “The effects of the Hungarian-Austrian regional cooperation on Hungary’s economy”. p. 43.

⁶⁴Ver Antalóczy, Katalin y Sass, Magdolna. “Emerging multinationals: the case of Hungary”, 2008. p. 11. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

La interdependencia entre estos dos actores se refleja también en que para Alemania, el comercio con Hungría constituye un trampolín de inversión y exportaciones hacia Europa Central y Oriental, además de ello el mercado Húngaro tiene una fuerza laboral cualificada e infraestructura avanzada; sin embargo, en los últimos años la política de impuestos de Hungría ha tenido un impacto negativo en el ambiente de negocios con Alemania.⁶⁵

2.3.3. Costo de oportunidad del debilitamiento del comercio con Austria y Alemania. Como se ha expuesto, las relaciones comerciales con Austria y Alemania constituyen un recurso de poder para la consecución del interés económico húngaro, por tanto, se debe evaluar el costo de oportunidad para la economía húngara frente a un debilitamiento de las relaciones comerciales con estos dos Estados. El costo de oportunidad se entiende como “aquello a lo que debe renunciarse para obtener una cosa”⁶⁶, en este caso, el coste del debilitamiento del comercio con Austria y Alemania por la implementación del IEC para alcanzar las metas fiscales. Para determinar dicho costo se acuden a los parámetros de observación vulnerabilidad y sensibilidad, ya que Keohane y Nye sostienen que “la distribución de costos y beneficios en una relación de interdependencia deben observarse en función de estas dos variables”⁶⁷.

La sensibilidad se define como “una contingencia ante los efectos de costo impuestos desde afuera, antes de que se puedan modificar las políticas para tratar de cambiar la situación”⁶⁸. Es decir, el margen de respuesta de Hungría ante los cambios en la circulación de bienes, servicios y capitales con Austria y Alemania.

Para medir el nivel de sensibilidad de húngara con respecto al comercio con Austria y Alemania, se utilizarán una serie de indicadores de concentración del comercio como se presenta a continuación.

⁶⁵Comparar Cámara de Comercio e Industria germano-húngara. “Informe Económico Hungría”. pp. 23- 35. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁶⁶Ver Mankiw, Gregory. “Interdependencia y ganancias derivadas del comercio”. En: *Principios de economía*, 2009. p. 34.

⁶⁷Ver Keohane, Robert y Nye, Joseph. “Interdependence in World Politics”. En: *Power and Interdependence*, 2001. p. 9. Traducción libre del autor.

⁶⁸Ver Keohane, Nye. “Interdependence in World Politics”. p. 12. Traducción libre del autor.

Según la tendencia del comercio entre los años 2009 y 2011, los 5 primeros productos de exportación, de Hungría hacia Alemania fueron “automóviles; piezas de automóviles y maquinaria; dispositivos electrónicos; tecnología para televisores y productos ópticos;⁶⁹ el peso relativo de estos productos en el total de la canasta exportadora⁷⁰ del país es igual a 59,83%, lo que quiere decir un poco más de la mitad de las exportaciones, indica una concentración moderada de las exportaciones hacia Alemania.

Con respecto a los 5 primeros productos que Hungría importo desde Alemania durante los años 2009, 2010 y 2011, se encuentran “maquinaria y vehículos de transporte; productos manufacturados; comida, bebidas y tabaco; fuentes de energía; y materias primas”⁷¹; el peso relativo de estos productos en el total de la canasta importadora del país es igual a 18%, como se puede comprobar observando la tabla número 9, lo cual indica que las importaciones podrían ser fácilmente sustituibles con otros socios comerciales.

En cuanto a las inversiones desde Alemania hacia Hungría:

Representan un 31,1% de acuerdo a las tendencias entre el 2009 y el 2011, los sectores hacia los que se dirige esta IED son el automotriz, ingeniería y producción de maquinaria; las industrias más importantes para el crecimiento de la economía húngara son automoción, electrónica, electricidad, e informática, metalúrgica, materiales de construcción, química (especialmente la farmacéutica), alimentación y bebidas.⁷²

Con ello, se puede decir que el crecimiento de la economía húngara es altamente sensible a la IED desde Alemania, hecho que también se puede sustentar teniendo en cuenta que la presencia en el país de una importante inversión extranjera

⁶⁹Ver Ministerio de Economía Nacional de Hungría. Tema de búsqueda: (Exports to Germany). Consulta electrónica.

⁷⁰Ver Durán Lima y Álvarez. “Indicadores básicos de posición comercial”. p. 17. Documento electrónico.

Una medida gruesa del grado de concentración de las exportaciones de un país, puede ser aproximada listando los cinco primeros productos exportados y determinando cuál es el peso relativo de los mismos en el total de la canasta exportadora del país. Si este peso supera el 80% se considerará altamente concentrado; mientras más alto sea este porcentaje, más concentrada se encontrará la canasta de exportaciones de un país determinado. Alternativamente, es posible tomar las importaciones, en cuyo caso el resultado vendría siendo el nivel de dependencia del país en cuestión con los productos de la cesta.

⁷¹Ver Ministerio de Economía Nacional de Hungría. Tema de búsqueda: (Imports from Germany). Consulta electrónica.

⁷²Ver National Institute of Statistics Hungary. Tema de Búsqueda: (Germany FDI), 2012. Consulta electrónica.

“ha servido para que muchas de estas industrias tengan un comportamiento dinámico, en el que la inversión en actividades productivas y la exportación son determinantes para el crecimiento económico del conjunto del país”.⁷³

Tabla 9. Principales productos de importación de Hungría años 2008 a 2011.

Principales Productos Importados (Datos en millones de €)	2008	2009	2010		2011	
				%		%
Material electrónico y equipos de telecomunicaciones	18.208	16.094	19.998	24.3%	18.837	-5.8%
Maquinaria mecánica y sus partes	11.726	8.241	9.370	13.7%	10.774	15.0%
Combustibles	9.252	6.170	7.086	14.7%	8.969	26.6%
Automóviles, partes y accesorios	6.272	3.601	4.295	19.3%	5.084	18.4%
Materias plásticas y manufacturadas	2.746	2.116	2.637	24.6%	2.983	13.1%
Productos farmacéuticos	2.302	2.146	2.600	21.1%	3.077	18.3%
Manufacturas de fundición hierro y acero	1.707	1.222	1.459	19.4%	1.628	11.6%
Aluminio y sus manufacturas	1.178	787	1.281	62.8%	1.578	23.2%
Instrumentos de óptica y medida	1.109	1.166	1.240	6.4%	1.374	10.8%

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Budapest. “Informe económico y comercial. Hungría”, 2012.

Se sigue de lo anterior que la sensibilidad de la economía húngara con respecto a las relaciones comerciales con Alemania se encuentra en un nivel alto para el caso de la IED y por esa vía para las exportaciones, mientras que el bajo nivel de concentración de las importaciones, muestra baja dependencia de Hungría frente al suministro de productos desde Alemania.

⁷³Ver Zbida. “Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”. pp. 12-15. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Tabla 10. Países de origen de las importaciones húngaras años 2009 a 2011.

Principales Países Proveedores	2009	2010		2011	
(Datos en millones de £)			Variación anual(%)		Variación anual (%)
Alemania	13.741	15.831	15.2%	17.987	13.6%
Rusia	4.068	5.144	26.5%	6.396	24.4%
Austria	3.598	4.084	13.5%	4.534	11.0%
China	3.566	4.653	30.5%	4.396	-5.5%
Eslovaquia	2.328	2.736	17.5%	3.567	30.3%
Polonia	2.263	3.471	53.4%	3.474	0.1%
Países Bajos	2.622	2.980	13.7%	3.167	6.3%
Italia	2.290	2.823	23.3%	3.161	12.0%
Francia	2.428	2.441	0.5%	2.722	11.5%
República Checa	1.873	2.135	14.0%	2.350	10.1%
Total	55.041	65.934	19.0%	73.023	10.8%

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Budapest. “Informe económico y comercial. Hungría”, 2012.

Por otra parte las tablas 9 y 10, sustentan la conclusión del capítulo anterior, en el que se estableció que el IEC no tuvo influencia en las dinámicas de importación, en las que se observa un crecimiento general del año 2010 al 2011, para Austria y Alemania.

Con respecto a Austria, los cinco primeros productos exportados entre los años 2009 y 2011 fueron “hierro, acero, piezas para maquinaria, productos manufacturados, productos de industria eléctrica”⁷⁴. El peso relativo de estas exportaciones en el total de la canasta exportadora de Hungría es de un 53,77%, lo cual indica una concentración de las exportaciones moderada hacia Austria.

En cuanto a los cinco primeros productos importados desde Austria entre el 2009 y el 2011 son “los productos manufacturados; alimentos, bebidas y tabaco; materias primas; fuentes de energía eléctrica; y maquinaria”⁷⁵. Estos productos

⁷⁴Ver Ministerio de Economía Nacional de Hungría. Tema de búsqueda: (Exports to Austria). Consulta electrónica.

⁷⁵Ver Ministerio de Economía Nacional de Hungría. Tema de búsqueda: (Imports from Austria). Consulta electrónica.

representan un 15,59% del total de la canasta importadora de Hungría, lo que implica una baja dependencia de los productos de abastecimiento del mercado austriaco.

Así mismo, la tabla 11 muestra una disminución de las exportaciones del año 2010 al 2011 para la línea correspondiente a material eléctrico y equipos de telecomunicaciones, lo cual deja ver la relación entre la implementación del IEC al sector de las telecomunicaciones y la caída de exportaciones de estos productos, hecho que se confirma teniendo en cuenta que las otras líneas exportadoras mostradas en la tabla, no fueron grabadas por el IEC y aumentaron sus exportaciones del año 2010 al 2011.

Con respecto a las inversiones austriacas entre 2009 y 2011, representaron “el 10,95%, del total de la IED en Hungría. Austria es el tercer inversionista más importante en Hungría en los sectores de la construcción, desarrollo inmobiliario, la producción de azúcar, la industria del papel y la industria automotriz”⁷⁶.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la sensibilidad de Hungría con respecto al flujo de bienes, servicios y capitales con Austria, se basa principalmente en las exportaciones y en la IED, mientras que el porcentaje de importaciones no es un factor de sensibilidad de la economía Húngara con respecto a las dinámicas comerciales con Austria.

En cuanto al índice IHH,⁷⁷ para el caso de Alemania, corresponde a un 0,14 lo cual indica que el comercio de Hungría dentro de la UE esta moderadamente

⁷⁶Ver National Institute of Statistics Hungary. Tema de Búsqueda: (Austria FDI). Consulta electrónica.

⁷⁷Ver Durán Lima y Álvarez. “Indicadores básicos de posición comercial”. pp. 27-28. Documento electrónico.

Es posible medir el grado de diversificación, concentración o ambos a partir del cálculo del Índice de Herfindahl Hirschmann (IHH), medida que tiene la propiedad de ponderar el peso de cada producto y país en el total de su comercio, de modo que si el valor exportado es reducido, tiene una influencia pequeña en el indicador final, y viceversa. Esto se controla al tomar el cuadrado de las participaciones de cada país. Formalmente, el índice HH se calcula en la siguiente forma:

$$IHH = \sum_{j=1}^n (p_j)^2 - \frac{1}{n}$$

Donde $P_i = X_{ij} / X_{Ti}$ indica la participación de mercado del país j en las exportaciones del país i en el total de sus exportaciones al mundo (X_{Ti}). La suma de los cuadrados de todas las participaciones se conoce como el índice de Herfindahl, que permite comparar resultados entre diversos conjuntos de productos, países de destino de exportaciones o ambos. Un índice mayor de 0.18 se considera como un

concentrado hacia Alemania, mientras que para el caso de Austria es de un 0,09 es decir que depende moderadamente de este mercado.

Tabla 11. Principales productos de exportación de Hungría años 2009 a 2011.

Principales Productos Exportados	2009	2010		2011	
(Datos en millones de €)			%		%
Material eléctrico y equipos de telecomunicaciones	21.382	23.594	10.3%	23.590	-
Maquinaria mecánica y sus partes	14.682	12.586	-14.3%	14.419	14.6%
Automóviles, partes y accesorios	2.666	6.730	152.4%	7.568	12.5%
Productos farmacéuticos	2.131	2.801	31.4%	3.457	23.4%
Instrumentos de óptica y medida	1.049	2.633	151.0%	2.995	13.7%
Combustibles	7.984	2.031	-74.6%	2.925	44.1%
Materias plásticas y manufacturas	2.500	2.485	-0.6%	2.899	16.6%
Fundición, hierro y acero	2.262	1.094	-51.6%	1.381	26.2%
Aluminio y sus manufacturas	1.276	1.023	-19.9%	1.240	21.2%
Manufacturas de fundición hierro y acero	1.627	896	-44.9%	1.075	20.0%

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Budapest. “Informe económico y comercial. Hungría”, 2012.

En síntesis, se puede establecer que la sensibilidad de la economía húngara es mayor con respecto a Alemania que a Austria y que con respecto a estos dos actores el mayor grado de sensibilidad radica en la IED que es un factor de crecimiento determinante en la economía húngara, así como en los procesos de exportación.

mercado “concentrado”. Entre 0.10 y 0.18 “moderadamente concentrado”, mientras el rango entre 0.0 y 0.10 se considera “diversificado”.

Ahora, es necesario abordar el aspecto de la vulnerabilidad, entendida como:

La desventaja de un actor que continúa experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aún después de haber modificado las políticas, noción que no comprende únicamente, la posesión o no de ciertos atributos de poder para alterar los efectos (negativos) de una acción emprendida por una contra-parte, sino también la posibilidad de modificar el "marco" general de las relaciones entre dos partes.⁷⁸

El grado de Vulnerabilidad de la economía húngara frente al debilitamiento de las relaciones comerciales con Alemania, sería mayor que en el caso de un debilitamiento comercial con Austria.

En tanto que el mayor socio comercial de Hungría es Alemania, sería más difícil remplazar el comercio que se tiene con este Estado, pues deberían encontrarse mercados para las exportaciones específicas de Automóviles, productos industriales y electrónicos, lo cual es aún más difícil en el actual contexto de crisis económica que vive la UE. Además de ello, la IED sería difícil de remplazar en los sectores específicos en los que invierte Alemania, ya que debería construirse paso a paso una relación de confianza inversionista y familiarización con el mercado interno por parte del nuevo socio estratégico.

Por otra parte se debe tener en cuenta que el PIB de Hungría después de una disminución importante del 6,3% en 2009, se recuperó en 2010 alcanzando un crecimiento del 1,2% debido al gran impulso que dieron las exportaciones dirigidas a Alemania.⁷⁹ Como se puede ver en las tablas 9, 1 y 2, “el socio comercial por excelencia de Hungría es Alemania, con cuotas que superan el 25% del total tanto en importación como en exportación. Este hecho se produce debido al alto grado de inversión que tienen las empresas alemanas en el país”⁸⁰.

Un contraargumento que podría surgir ante los sustentado anteriormente, es que tanto la sensibilidad como la vulnerabilidad de la economía húngara frente al

⁷⁸Ver Tokatlian, Juan Gabriel y Pardo, Rodrigo. “La Teoría de la Interdependencia: ¿un paradigma alternativo al realismo?”, 1990. p. 9. Documento electrónico.

⁷⁹Comparar Directorate General for Internal Policies Policy Department D: Budgetary Affairs. “Hungary Delegation of the Committee on Budgetary Control 20-22 July 2011”. p. 49. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁸⁰Ver Oficina Económica y Comercial de España en Budapest. “Informe económico y comercial. Hungría”. p.17. Documento electrónico.

comercio con Austria y Alemania, no se ven afectadas por la implementación del IEC, en tanto que no hay coincidencia entre la industrias gravadas por dicho impuesto y algunas de las principales industrias de comercio que se mencionaron en los párrafos anteriores. A ello se puede responder que el IEC causa inseguridad jurídica para la IED en todos los sectores, afectando por esa vía las exportaciones en los sectores gravados por el IEC, como se demostró en el primer capítulo.⁸¹

Por otra parte, se debe mencionar que un elemento que disminuye la vulnerabilidad de la economía húngara frente al debilitamiento de la IED desde Austria y Alemania, así como de las exportaciones que se dirigen a estos mercados es:

Su ubicación geográfica en el corazón de Europa, que convierte al país en un centro logístico natural. Hungría puede servir como base para continuar la expansión a los inversores que buscan ampliar sus actividades y planean el desarrollo empresarial a gran escala, ya que está situada en la intersección de los cuatro principales corredores de transporte europeos. Además, el capital extranjero es atraído por la mano de obra altamente cualificada y formada, especialmente en la ingeniería, tecnología informática, industria farmacéutica, economía, matemática, física y servicios profesionales. En Hungría cerca de las dos terceras partes de la población en edad de trabajo ha terminado sus estudios secundarios, la escuela técnica o profesional. Como los reglamentos laborales son relativamente liberales especialmente a escala internacional, las condiciones del mercado laboral son mucho más flexibles que en los países de Europa Occidental. El nivel de los salarios es menos de la tercera parte del salario comparado con los salarios de los países de Europa Occidental. Las estadísticas han demostrado que los costos laborales asociados con la producción de una unidad de PIB son los más bajos en Hungría en comparación con los competidores regionales.⁸²

En conclusión se puede decir que la vulnerabilidad de Hungría con respecto a la IED desde Austria y Alemania es moderadamente alta; frente a las exportaciones hay un grado medio de vulnerabilidad y frente a las importaciones una baja vulnerabilidad, puesto que “el crecimiento económico de Hungría depende de tres factores: el aumento de los mercados de Europa Occidental, la IED y las exportaciones”⁸³. En adición a ello, la vulnerabilidad es más alta con respecto al

⁸¹Comparar también Zbida. “Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”.pp. 12-15. Documento electrónico.

⁸²Ver Agencia húngara de Inversión y Comercio. Tema de búsqueda: (Invertir en Hungría), 2012. Consulta electrónica.

⁸³Ver Zbida.“Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”. p.14. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

comercio con Alemania que con Austria, dado que la actividad comercial es más dinámica con el primer actor.

Así, tomando en cuenta los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad, se puede decir que el costo de oportunidad del debilitamiento del comercio con Austria y Alemania para alcanzar las metas fiscales con la implementación del IEC, se basa en una disminución del crecimiento económico sostenible de la economía húngara, que se sustenta principalmente en la IED y en un modelo exportador. En este caso el costo de oportunidad que es directamente proporcional al nivel de sensibilidad y de vulnerabilidad, es moderadamente alto y afecta la consecución del interés económico propuesto para el año 2015.

2.4. LA POLÍTICA FISCAL COMO INSTRUMENTO DE PODER.

Como ya se ha mencionado, los Estados miembros de la UE aún conservan su autonomía en cuanto a política fiscal, lo que hace de ella un instrumento de poder de los Estados de la UE, que permite conseguir metas económicas y por esa vía el interés nacional del orden económico.

Para el caso de Hungría, se identifica que los impuestos son una herramienta determinante para cumplir las metas fiscales propuestas. Según el ministerio de economía, “los objetivos fiscales del 2010 y del 2011 podían alcanzarse a través de las medidas extraordinarias como el impuesto a los bancos, el IEC, así como imponiendo nuevos impuestos al sistema de pensiones privadas”⁸⁴.

Una herramienta como el IEC permite influenciar el contexto de toma de decisiones de la Unión Europea en el ámbito económico. En el caso de Hungría desde el punto de vista político el IEC se convierte en un instrumento de auto ayuda dentro de la UE, que sirve a su interés pero que va en contra de las prácticas comunes del mercado de la Unión.⁸⁵

⁸⁴Ver Ministry for National Economy. “Hungary’s Structural Reform Programme 2011 – 2014”. p. 3. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁸⁵Comparar Anexo 9. **Entrevista no estandarizada. Profesor** Tadeusz Pawluszko.

3. INCIDENCIA DEL IEC EN LA RELACIÓN COMERCIAL DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA, EN EL MARCO DE LA CONSECUCCIÓN DEL INTERÉS ECONÓMICO

Con el fin de analizar la incidencia del IEC en la relación comercial de Hungría con Austria y Alemania para el período 2010 -2011, en el marco de la consecución del interés económico húngaro, se procederá a realizar una relación de los dos capítulos anteriores.

Para llevar a cabo tal propósito, se empezará por complementar la definición de relación comercial dada en el primer capítulo para obtener los parámetros de observación que permiten analizar la incidencia del IEC en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania. Dichos parámetros de observación son sensibilidad, vulnerabilidad, complementariedades y sustituciones estratégicas del comercio.

Luego de ello se aborda la incidencia del IEC en estos parámetros, lo cual deja entrever los efectos del IEC en la consecución del interés económico. Finalmente, se estudia de manera general la incidencia del IEC en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania en los años 2010 y 2011.

3.1. PARÁMETROS DE OBSERVACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES.

Los parámetros de observación a tener en cuenta para el análisis de las relaciones comerciales son las complementariedades y sustituciones estratégicas entre los actores, que determinan la utilidad marginal en las relaciones comerciales; dichos parámetros incluyen puntos de observación como las ganancias individuales que se pueden medir a partir del tipo de productos y servicios intercambiados, así como el volumen de exportaciones e importaciones de un actor frente a otros actores, que dará como resultado un superávit o un déficit en la balanza comercial, así como el intercambio de los capitales entre los actores; las ganancias colectivas que incluyen

las reglas, procedimientos e instituciones que determinan el contexto de funcionamiento de las relaciones comerciales, entre otros.⁸⁶

Así mismo, las relaciones comerciales en un contexto de interdependencia pueden estudiarse con parámetros de observación como la sensibilidad y la vulnerabilidad de un actor dentro de estas relaciones.⁸⁷

Cabe destacar que el volumen de exportaciones e importaciones de Hungría frente a Austria y Alemania después de la imposición del IEC, así como el intercambio de los capitales, entendido en términos de la IED que Austria y Alemania dirigen a Hungría ya se abordaron en los capítulos anteriores; de esta forma se retomaran las conclusiones y resultados relevantes para analizar la incidencia final del IEC en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania.

3.1.2. Complementariedades y sustituciones estratégicas. La noción de complementariedades estratégicas en una relación comercial hace referencia a la existencia de elementos que propician una situación en la cual la utilidad marginal de un agente incrementa cuando se decide implementar determinada regla común que favorece a todos los actores. Los elementos que propician tal situación son las metas económicas y comerciales comunes, acuerdos económicos y comerciales con una dirección y unos resultados comunes, ganancias y metas individuales de los actores, ganancias colectivas derivadas de las relaciones comerciales, reglas y procedimientos comunes en materia comercial, así como las instituciones y aproximaciones políticas para la implementación de las decisiones comerciales comunes.⁸⁸

En ese sentido se puede decir que en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania, existen múltiples complementariedades estratégicas. Como se mostró en el segundo capítulo los tres actores poseen metas fiscales y comerciales comunes; en adición a ello el fuerte y desarrollado marco institucional y jurídico existente en la UE establece las reglas y procedimientos que determinan el

⁸⁶Comparar Collignon, Stefan. “The Three Sources of Legitimacy for European Fiscal policy”, 2007. p. 159. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁸⁷Comparar también J. Forbes, Kristin. “Are Trade Linkages Important Determinants of Country Vulnerability to Crises?”, 2002. Documento electrónico.

⁸⁸Comparar Collignon. “The Three Sources of Legitimacy for European Fiscal policy”.p. 159. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

funcionamiento del comercio entre los tres actores; así mismo como se percibió en el segundo capítulo hay ganancias comunes en materia comercial, por una parte, Hungría se beneficia principalmente de la IED de Austria y Alemania y de las posibilidades de exportar a estos Estados, y por otra parte, los otros dos actores tienen acceso a un mercado que sirve de base para expandir sus inversiones a otros Estados de Europa central y oriental; además del acceso a recursos como la mano de obra cualificada en Hungría para el desarrollo de diferentes industrias.⁸⁹

Para el caso de las ganancias individuales, en el primer y segundo capítulo, se identificó que Hungría adquiere mayor competitividad vía la IED, crecimiento económico a partir de las exportaciones y de la IED, así como generación de empleo con la actividad comercial que sostiene con Austria y Alemania.

Las sustituciones estratégicas hacen referencia a la existencia de elementos que permiten una situación en la cual la utilidad marginal de un agente disminuirá con la imposición de una nueva regla común que puede beneficiar a otras partes. Uno de los puntos de observación de esto son las ventajas comparativas en el comercio; si se encuentra que hay pocas ventajas comparativas entre los actores, habrá existencia de sustituciones estratégicas.⁹⁰ Para el caso de las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania, se pueden identificar ventajas comparativas para la producción de ciertos productos en Hungría, lo cual se evidencia en las relaciones de importación y exportación, puesto que los bienes que Hungría destina a las exportaciones, coinciden con los bienes que Austria y Alemania demandan en las importaciones como se puede apreciar en las tablas. 12, 13 y 14.

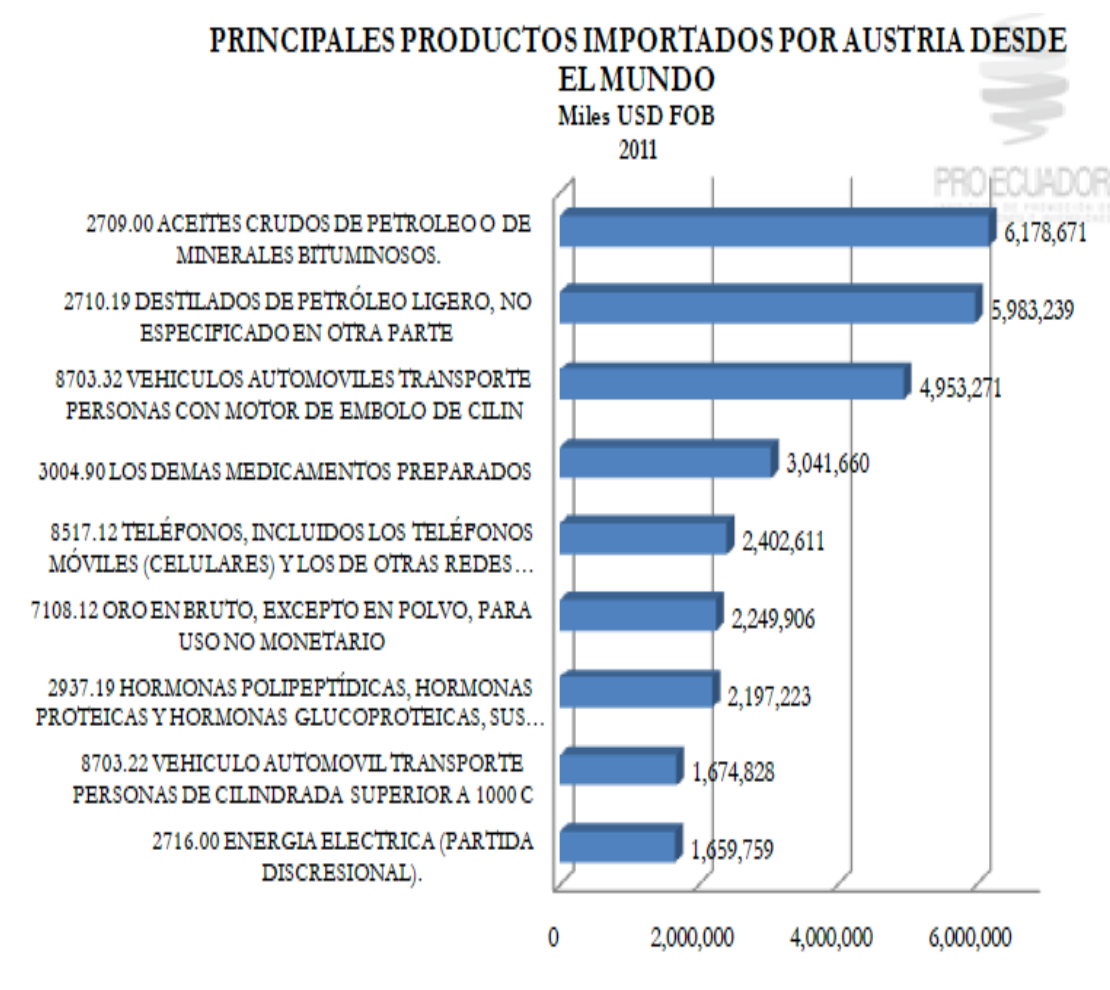
Estas cifras constituyen otra evidencia de la existencia de complementariedades estratégicas en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania, con lo cual se identifican ganancias colectivas. Austria importa principalmente, productos derivados del petróleo, maquinaria y equipo de transporte,

⁸⁹Comparar Agencia húngara de Inversión y Comercio: Tema de búsqueda (Invertir en Hungría). Consulta electrónica.

⁹⁰Comparar Collignon. "The Three Sources of Legitimacy for European Fiscal policy". p. 159. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

así como bienes manufacturados; en el caso de Alemania el perfil importador es similar.

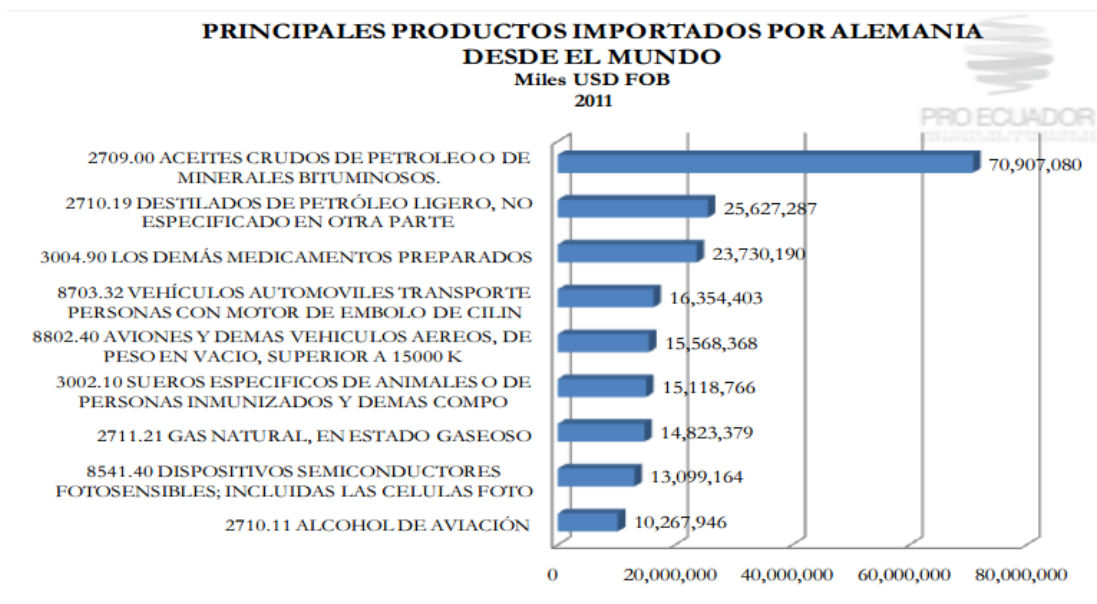
Tabla 12. Principales productos de importación de Austria.



Fuente: ProEcuador. "Austria-Ficha técnica país".

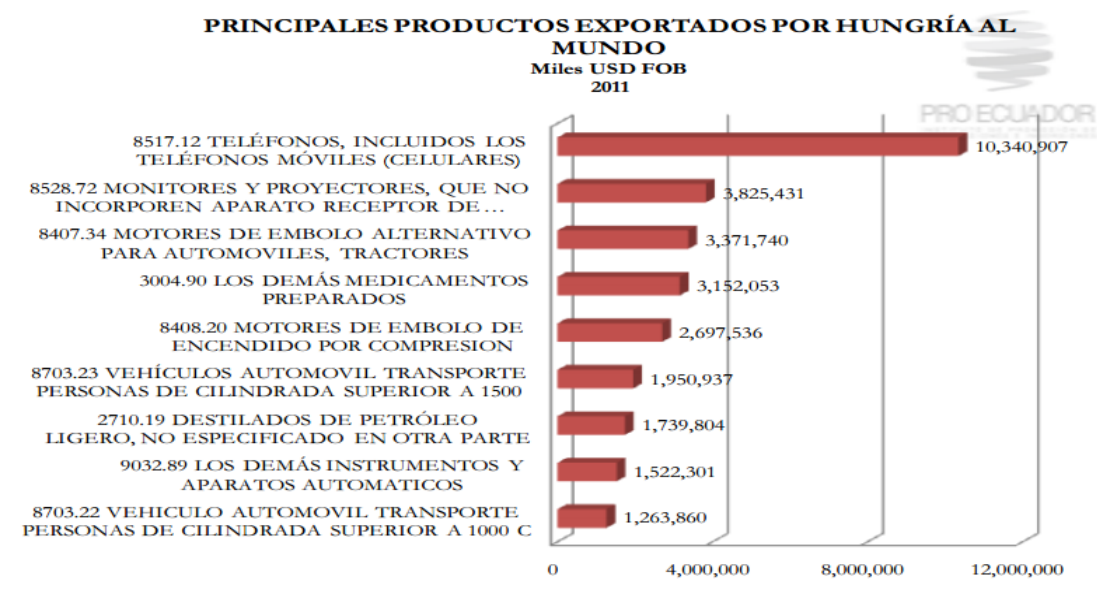
Con respecto a las exportaciones de Hungría, en 2011 más de la mitad fueron maquinaria y equipo de transporte, representando aproximadamente el 54,4% del total de las exportaciones, otros productos exportados incluían bienes manufacturados, aparatos eléctricos para teléfonos, entre otros, como se puede apreciar en la tabla 14.

Tabla 13. Principales productos de importación de Alemania.



Fuente: ProEcuador. “Alemania-Ficha técnica país”.

Tabla 14. Principales productos de Exportación de Hungría.



Fuente: ProEcuador. “Hungría-Ficha técnica país”.

3.2. INCIDENCIA DEL IEC EN LOS PARÁMETROS DE OBSERVACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES.

3.2.1. Complementariedades y sustituciones estratégicas. EL IEC ha afectado de manera negativa las metas comerciales que Hungría se ha propuesto, es decir el aumento de las exportaciones y de la IED, pues “con este impuesto se ha disminuido la IED que Alemania y Austria destinan a Hungría, y con ello se han disminuido las exportaciones en el sector de servicios energéticos, de alimentos y otras industrias”⁹¹.

En ese sentido, la consecución del interés económico húngaro, se ve afectado en la medida en que el crecimiento económico en Hungría es impulsado por la IED y por las exportaciones, así, se puede evocar el hecho de que las zonas de Hungría que presentan mayor inversión extranjera son las zonas con mayores índices de exportación y de empleo.⁹²

Se puede establecer que el IEC es un claro obstáculo a la libre circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania; esta medida autónoma de política fiscal no tiene en cuenta las reglas y procedimientos establecidos por el marco jurídico e institucional de la UE y los lineamientos trazados en el tratado de Maastricht, en cuanto al respeto del mercado común y a la libre circulación de bienes, servicios y capitales, y viola el código de conducta fiscal de la Unión. La evidente preferencia tributaria que se establece con el IEC que solo grava a sociedades extranjeras es incompatible con la normativa comunitaria de competencia, esto representa una discriminación de las empresas extranjeras y mina la confianza comercial de Hungría.

En ese sentido se disminuyen las complementariedades estratégicas en la relación comercial existente entre los tres actores, y por ende las ganancias colectivas

⁹¹Ver Ministerio de Economía Nacional de Hungría. Tema de búsqueda: (Hungarian Trade with Germany and Austria). Consulta electrónica.

⁹²Comparar Zbida. “Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”.pp. 12-15. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

derivadas del comercio, ya que el IEC representa un obstáculo para el cumplimiento de metas comunes como la continuidad y el fortalecimiento del comercio en el mercado único.

Así mismo Hungría disminuyó sus ventajas comparativas en esta relación comercial, ya que se redujo la producción de bienes y servicios destinados a las exportaciones como se comprobó en el primer capítulo, con respecto a los sectores gravados por el IEC.

En adición a ello, se debe destacar que las ganancias individuales de Hungría disminuyeron dentro de esta relación comercial con el aumento de las importaciones desde Austria y Alemania y el decrecimiento de las exportaciones en los sectores afectados por el IEC hacia estos Estados durante el 2010 y el 2011.

Las complementariedades estrategias entre los actores también disminuyeron ya que el IEC es un obstáculo para las metas fiscales relativas al aumento de la coordinación de políticas fiscales de los Estados miembros de la UE; con el IEC se menoscaba el marco fiscal bajo el cual se desarrollan las relaciones comerciales con Austria y Alemania, afectando para los años 2010 y 2011 la confianza comercial de estos dos actores frente al mercado húngaro. Para justificar esto se puede evocar el hecho de que el IEC viola el marco fiscal de las relaciones comerciales en tanto que no respeta los tratados de doble tributación y protección de las inversiones con Austria y Alemania.

Un contraargumento que podría surgir ante las afirmaciones realizadas es que las relaciones comerciales entre Hungría y Alemania continuaron un desarrollo solido durante los años 2010 y 2011, bajo criterios de confianza y estabilidad, hecho verificable por la reciente “revisión del tratado bilateral de doble tributación (DTTA), exactamente el 30 de Diciembre del 2011, en virtud del cual los inversores alemanes pueden conseguir mayores tasas fiscales favorables”⁹³.

A ello puede responderse que esta renovación del DTTA fue un paso para disminuir la menoscabada confianza inversionista y comercial en Hungría; fue la

⁹³Ver Newsflash Hungary- GSS. “Hungary - German Tax Treaty entered into force”, 2011. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

afirmación de un marco fiscal claro para que la incertidumbre generada por el IEC no siguiera teniendo efectos negativos en las relaciones comerciales, principalmente en lo referente al libre flujo de capitales. Un elemento para respaldar tal afirmación es que en Alemania se generaron una gran cantidad de críticas al gobierno Húngaro por la imposición del IEC. Se debe recordar que:

La Canciller alemana Angela Merkel afirmó claramente que este impuesto deterioraría las relaciones comerciales entre los dos Estados, así mismo envió un mensaje al primer ministro húngaro, Viktor Orbán en el que se establecía que si no había un cambio en el rumbo que estaba tomando la política húngara, la política económica y las relaciones entre los dos países se deterioran.⁹⁴

3.2.2. Sensibilidad y vulnerabilidad. La imposición del IEC por parte del gobierno de Orbán en el 2010 fue parte de la estrategia para alcanzar las metas fiscales.

Sin embargo, se debe destacar que en 2011 Hungría volvió a acudir a un préstamo del FMI de 15.000 millones de euros y en el último periodo de este mismo año las agencias calificadoras de riesgo de deuda Moody's y Standard and Poor's disminuyeron su calificación a la deuda de Hungría, citando altos niveles de deuda y débiles perspectivas de crecimiento, así como falta de reformas estructurales que consoliden la situación fiscal.⁹⁵

La tabla número 15 permite ver con claridad que el déficit presupuestario de Hungría aumento en los años 2010 y 2011 y por tanto permite confirmar que el IEC no ha sido una herramienta útil para consolidar la situación fiscal de Hungría.⁹⁶

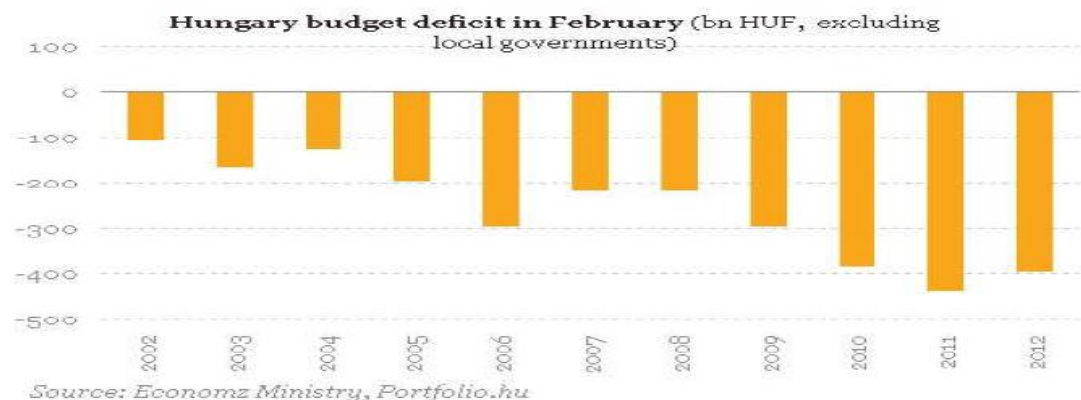
El IEC, siendo una medida unilateral del gobierno de Hungría válida como instrumento que refleja la autonomía de política fiscal de los Estados miembros de la UE, va en contra de las reglas del mercado común establecidas en el código de conducta tributario, por tanto no contribuye a la meta compartida con Austria y Alemania en el establecimiento de mayor coordinación de las políticas fiscales entre los Estados miembros de la UE.

⁹⁴Ver BBC News. "Europe and press freedom", 2011. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁹⁵Comparar Euronews. "Hungría reemprende negociaciones con el FM y la UE", 2011. Documento Electrónico.

⁹⁶Contrastar con Gross, (et al). "Economic perspectives on Hungary". p. 19. Documento electrónico.

Tabla 15. Evolución del Déficit presupuestario de Hungría.



Fuente: Ministerio de Economía. 1 Euro = 280 HUF

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Budapest. “Informe económico y comercial. Hungría”, 2012.⁹⁷

“La decisión de Orbán de implementar el IEC puede ser aceptable en términos de prioridades de política fiscal interna, sin embargo el impacto jurídico del IEC para el funcionamiento del comercio con Austria y Alemania, no justifica este impuesto ni siquiera en el corto plazo”⁹⁸. Así, la estrategia de Orbán se centra en las condiciones económicas de carácter interno de Hungría, dejando de lado las reglas de la política fiscal de la UE.

En ese sentido, con el IEC la consecución del interés económico se ve afectada ya que sin consolidación fiscal y estabilización del déficit presupuestario, no será posible garantizar un crecimiento económico sostenible.

Aun así, esta falta de consolidación fiscal, ligada en términos investigativos a la falta de efectividad del IEC, no afectan la sensibilidad de Hungría en las relaciones comerciales con Austria y Alemania, puesto que Hungría sigue teniendo profundos lazos de interdependencia comercial con estos dos actores. Así mismo, los efectos del IEC en las metas comerciales de Hungría, no cambian los niveles de

⁹⁷Comparar también Weastra s.r.o. “Hungary macroeconomic development”, 2012. Documento electrónico.

⁹⁸Ver Anexo 9.

sensibilidad de este actor en las relaciones comerciales con Austria y Alemania, ya que el contexto de interdependencia surgido por la integración económica en la UE no se ve afectado en sus bases por el IEC.

En el caso de los niveles de vulnerabilidad se puede identificar un aumento de los mismos en estas relaciones comerciales. Hungría no posee una herramienta fiscal fuerte para modificar los posibles efectos negativos del comercio con Austria y Alemania o modificar el "marco" general de las relaciones comerciales a su favor.

El nivel de vulnerabilidad aumenta porque Hungría disminuye su poder de influencia en estas relaciones comerciales.

La influencia que adquiere Hungría en los mercados de Austria y Alemania por medio del comercio, depende de las ganancias que Austria y Alemania derivan del comercio, esto es una aplicación moderna del antiguo dicho fortuna est servitus.⁹⁹ Se entiende entonces que en la medida en que Austria y Alemania ya no pueden beneficiarse de un ambiente favorable para la IED y en tanto que Hungría disminuye la capacidad de abastecimiento a los mercados austriacos y alemanes, como consecuencia de la disminución de sus exportaciones hacia estos dos Estados en los sectores afectados por el IEC, este actor durante el período 2010 y 2011 disminuyó su poder de influencia en la relación comercial con Austria y Alemania.

La pérdida de influencia de Hungría en la relación comercial con Austria y Alemania, que aumenta su nivel de vulnerabilidad, también se puede evidenciar en la percepción negativa de los inversores austriacos y alemanes en lo que atañe al:

Ambiente de negocios, las obligaciones administrativas y de pago de impuestos. El IEC es una muestra más de que no hay claridad sobre las obligaciones tributarias a largo plazo, hay mayores dudas sobre la eficiencia de la administración tributaria y hay mayor complejidad en la legislación fiscal.¹⁰⁰

Sin embargo, cabe destacar que Hungría sigue conservando ciertas condiciones que le permiten tener una posición de influencia en las relaciones

⁹⁹Comparar Hirschman. "Foreign Trade as an instrument of National Power" .p. 18. Traducción libre del autor.

¹⁰⁰Ver Cámara de Comercio e Industria germano-hungara. "Investors' Climate Survey". p. 3. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

comerciales con Austria y Alemania. La revista Site Selection, en su edición de mayo del 2012, publicó que Hungría:

Es el destino de inversiones más popular en la región de Europa del Este. Hungría tuvo los parámetros más atractivos para los inversores, y Budapest también ocupó el primer lugar en la jerarquía de las metrópolis en 2011.¹⁰¹

3.3. INCIDENCIA DEL IEC EN LAS RELACIONES COMERCIALES DE HUNGRÍA CON AUSTRIA Y ALEMANIA.

El panorama de las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania durante el periodo 2010 y 2011, resultante de la imposición del IEC, está marcado por una disminución de las ganancias individuales de Hungría por disminución del volumen de las exportaciones y de la IED de Austria y Alemania, en los sectores que fueron gravados por el IEC; así mismo Hungría tuvo pérdidas de ventajas comparativas en la producción de servicios como energía y otros productos destinados a las exportaciones.

También se presentó disminución de las complementariedades estratégicas en el comercio, como consecuencia de la pérdida de ganancias colectivas, obstaculización del cumplimiento de metas comunes, y violación de las reglas y procedimientos que regulan la libre circulación de bienes, servicios y capitales.

Con la disminución de las complementariedades estratégicas en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania en 2010 y 2011, se deterioraron las dinámicas del comercio, hecho evidenciadle no solamente en términos cuantitativos con la disminución del volumen de exportaciones de Hungría y de la IED como se mostró en el primer capítulo, sino también en términos cualitativos con un negativo clima comercial y la inseguridad jurídica en términos fiscales.

Hungría aumento su vulnerabilidad en las relaciones comerciales con Austria y Alemania a raíz de su pérdida de influencia con la disminución de atracción de IED de estos Estados, es decir por modificaciones en la asignación del capital.

¹⁰¹Ver Site selection magazine. "The Global Best- to-Invest rankings", 2011, p. 8. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Esta pérdida de influencia también se ve reflejada por una disminución de exportaciones en los sectores gravados por el IEC y un aumento de las importaciones, es decir, por el cambio en la estabilización de bienes y servicios producidos para las exportaciones y demandados para las importaciones.

En la medida en que el IEC no permite alcanzar las metas fiscales establecidas en Hungría, la economía pierde competitividad y por tanto capacidad de atracción de IED desde Austria y Alemania.

Esto significa, que para los años 2010 y 2011 disminuyeron las ganancias individuales de Hungría derivadas del comercio.

Aun así se pueden destacar fortalezas para Hungría en estas relaciones comerciales, basadas en la

Existencia de infraestructura desarrollada para el establecimiento de proyectos industriales que posteriormente pueden destinarse al sector exportador; una economía diversificada que ofrece una oferta exportable variada a los mercados de Austria y Alemania; y mano de obra altamente calificada.¹⁰²

Se podría citar también que en la medida “en que los intereses en juego sean más trascendentes e importantes, los actores tenderán a emplear recursos de poder que se ubicarán más alto en los niveles de predominio y de costo”¹⁰³; en ese sentido los efectos negativos del IEC para las relaciones comerciales de húngara con Austria y Alemania serían el resultado de un balance de costo y beneficios en el cual su “meta de mejorar las condiciones de deuda pública son prioritarias, y el IEC no persigue solo metas económicas pero que hay factores políticos en juego”¹⁰⁴.

Dentro de los factores políticos a destacar cabe mencionar el apoyo Político interno que Orbán recibió con el IEC, a pesar de las fuertes críticas en el seno de la CE.¹⁰⁵

Sin embargo, esta política en conjunto no contribuyó al alcance de las metas fiscales y generó resultados negativos para Hungría en sus relaciones comerciales con Austria y Alemania, es decir que el IEC produjo costos tanto para la política fiscal

¹⁰²Ver Agencia húngara de Inversión y Comercio. Tema de búsqueda: (Invertir en Hungría).Consulta electrónica.

¹⁰³Ver Keohane, y Nye. “Interdependence in World Politics”. p .28. Traducción libre del autor.

¹⁰⁴Comparar Anexo 8.

¹⁰⁵Comparar Anexo 9.

como para la política comercial de Hungría. Además de ello, “en el contexto jurídico este impuesto genera incertidumbre haciendo que a largo plazo elementos políticos como la credibilidad de la estrategia del gobierno de Orbán se pongan en duda a nivel interno y en la UE”¹⁰⁶.

Los resultados cuantitativos expuestos a lo largo de esta investigación demuestran que el IEC si tiene una incidencia en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania, hecho que encuentra soporte en la letra de la CE en Diciembre de 2010 en la que se concluye claramente que el IEC ha distorsionado las reglas del mercado común.¹⁰⁷

Así mismo, el IEC medida que ha sido identificada como herramienta para la consecución del interés económico húngaro, diseñada teniendo en cuenta en mayor medida elementos del ámbito interno, y no efectos en el ámbito externo, demuestra que en el corto plazo, en la UE no se establecerá una política fiscal común que se enmarque en el interés común, puesto que la política de autonomía fiscal constituye sobre todo para los Estados con menos poder en la Unión un medio de influencia política y un instrumento de poder económico.¹⁰⁸

El IEC afecta la consecución del interés económico para Hungría en la medida en que la interdependencia comercial existente con Austria y Alemania, hace que los efectos multiplicadores de la política fiscal, generen cambios en la asignación, estabilización y redistribución de bienes, servicios y capitales entre los tres actores, reflejados en la disminución de las exportaciones y de la IED, elementos que impulsan el crecimiento sostenible de la economía húngara.

¹⁰⁶Ver Anexo 8.

¹⁰⁷Comparar European Parliament. Tema de búsqueda: (Hungarian special crisis tax), 2012. Consulta electrónica.

¹⁰⁸Comparar Anexo 8.

4. CONCLUSIONES

El desarrollo investigativo realizado en este trabajo permitió verificar la respuesta planteada al problema central, esto es que dada la relación de interdependencia económica de Hungría con Austria y Alemania, en la cual las empresas gravadas por el impuesto excepcional de crisis actúan como canales de conexión entre los Estados, el IEC tuvo incidencia en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania para los años 2010 y 2011, por los cambios que este impuesto indujo en la asignación, estabilización y redistribución de la circulación de bienes servicios y capitales entre los tres Estados y con ello la consecución del interés económico húngaro se vio afectado.

En el primer capítulo se comprobó que el IEC incidió para los años 2010 y 2011 en cambios en la asignación, estabilización y redistribución de la circulación de bienes, servicios y capitales en el comercio de Hungría con Austria y Alemania. Esto se logró identificando los factores económicos que permiten establecer la relación entre la implementación del IEC y un cambio en las dinámicas de circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania. Estos factores económicos son los efectos multiplicadores de los impuestos directos a sociedades, es decir, cambios en la demanda agregada, cambios en la producción y cambios en las decisiones de inversión.

Se identificó que el IEC ha incidido en cambios en la asignación de la IED de Austria y Alemania hacia Hungría, con una disminución de la IED en los años 2010 y 2011 ya que se desincentivan las actividades de inversión. Estas dinámicas de cambios en la inversión, para el caso de la economía húngara inducen cambios en la producción de bienes y servicios que se destinan a las exportaciones,¹⁰⁹ generando modificaciones en la asignación y redistribución de los bienes y servicios exportados, por lo cual durante los años 2010 y 2011 disminuyeron las exportaciones de Hungría hacia Austria y Alemania en los sectores de los alimentos, energía y

¹⁰⁹Comparar Zbida. "Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary".pp. 12-15. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

telecomunicaciones, hecho que comprueba la existencia de relaciones de interdependencia en el comercio de Hungría con Austria y Alemania, en las que las empresas gravadas por el IEC actúan como canales de conexión entre los Estados.

En cuanto a las importaciones de bienes y servicios que Hungría realiza desde Austria y Alemania no se evidenciaron cambios negativos sino tendencias de aumento, es decir, que no se generaron cambios en el factor demanda que incidan en la asignación y redistribución de bienes y servicios importados. Lo cual es una evidencia de los resultados asimétricos que el IEC produce en el comercio.

En el segundo capítulo se logró ver de manera más clara la existencia de relaciones de interdependencia económica de Hungría con Austria y Alemania, a través de los beneficios que estos actores pueden obtener de estas relaciones comerciales. “Austria y Alemania tienen acceso a un mercado laboral altamente calificado, infraestructura apropiada para la producción tecnológica y un mercado estratégico para la expansión del comercio hacia Europa Oriental”¹¹⁰.

Para Hungría, en los últimos 15 años Austria y Alemania han sido sus principales socios comerciales. Alemania compra el 25% de las exportaciones húngaras y Austria el 5%; y el 30% de la IED en Hungría proviene de Alemania, mientras que el 15% proviene de Austria. Para el caso de las importaciones estos dos actores se encuentran entre los principales abastecedores del mercado húngaro.¹¹¹

En este contexto de interdependencia, la sensibilidad de la economía húngara es mayor con respecto al comercio con Alemania que con Austria; y el mayor grado de sensibilidad radica en la IED, que es un factor de crecimiento determinante en la economía húngara, así como en las exportaciones,¹¹² mientras que las importaciones no son un factor de alta sensibilidad de la economía Húngara con respecto a las dinámicas comerciales con Austria y Alemania.

¹¹⁰Ver Agencia húngara de Inversión y Comercio. Tema de búsqueda: (Invertir en Hungría). Consulta electrónica.

¹¹¹Ver tablas 1,2, 4,8 y 9.

¹¹²Comparar Zbida. “Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”.pp. 12-15. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

La vulnerabilidad de Hungría con respecto a la IED desde Austria y Alemania es moderadamente alta; frente a las exportaciones hay un grado medio y frente a las importaciones una baja vulnerabilidad, puesto que el crecimiento económico de Hungría depende de tres factores, el aumento de los mercados de Europa Occidental, la IED y las exportaciones.¹¹³ En adición a ello, la vulnerabilidad es más alta con respecto al comercio con Alemania que con Austria, dado que el comercio con el primer actor presenta mayor dinamismo como se puede apreciar a lo largo del trabajo.

Así mismo, el comercio con Austria y Alemania es de vital importancia para Hungría, ya que este es un instrumento de poder que sirve para la consecución de metas que conforman el camino al cumplimiento del interés económico que es “la promoción del Crecimiento económico sostenible, para aumentar el estándar de vida y la creación de prosperidad que mejorarán la posición de Hungría en el sistema regional de la UE y en el sistema internacional en general, interés que tendrá cumplimiento para el año 2015”¹¹⁴.

El IEC también se identificó como herramienta de la política de autonomía fiscal que permite a Hungría la consecución de dicho interés económico. El IEC también permite influenciar el contexto de toma de decisiones de la Unión Europea en el ámbito económico. En ese sentido el IEC se convierte en un instrumento de auto ayuda dentro de la UE, que sirve al interés económico Húngaro pero que va en contra de las prácticas comunes del mercado de la Unión,¹¹⁵ ya que afecta las dinámicas de circulación de libre flujo de bienes servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania.

Por ello, el costo de oportunidad del debilitamiento del comercio con Austria y Alemania para alcanzar las metas fiscales a través del IEC, se basa en una disminución del crecimiento económico sostenible de la economía húngara, que se

¹¹³Comparar Zbida. “Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”. pp. 12-15. Documento electrónico. Traducción libre del autor

¹¹⁴Ver Government of the Republic of Hungary. “National Reform programme of Hungary Based on the Széll Kálmán Plan”. p. 6. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹¹⁵Comparar Anexo 9.

basa principalmente en la IED y un modelo exportador. En este caso el costo de oportunidad es directamente proporcional al nivel de sensibilidad y de vulnerabilidad de Hungría en su relación comercial con Austria y Alemania, es decir, moderadamente alto.

En el tercer capítulo se comprobó que el IEC tuvo incidencia en las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania para los años 2010 y 2011, por los cambios que este impuesto indujo en la asignación, estabilización y redistribución de la circulación de bienes, servicios y capitales entre los actores. Esto se demostró a partir de los parámetros de observación vulnerabilidad, sensibilidad, complementariedades y sustituciones estratégicas del comercio.

Para los años 2010 y 2011 las complementariedades estratégicas en el comercio de Hungría con Austria y Alemania disminuyeron como consecuencia de la pérdida de ganancias colectivas, obstaculización del cumplimiento de metas comunes, y violación de las reglas y procedimientos que regulan la libre circulación de bienes, servicios y capitales, que produjo el IEC.

El panorama de las relaciones comerciales de Hungría con Austria y Alemania durante el periodo 2010 y 2011, resultante de la imposición del IEC, está marcado por una disminución de las ganancias individuales de Hungría por disminución del volumen de las exportaciones y de la IED de Austria y Alemania; así mismo Hungría tuvo pérdidas de ventajas comparativas en la producción de servicios como energía y otros productos destinados a las exportaciones.

Hungría aumento su vulnerabilidad en las relaciones comerciales con Austria y Alemania a raíz de su pérdida de influencia y atracción inversionista frente a estos Estados, por la incapacidad de solucionar los problemas fiscales, y por la obstaculización en el cumplimiento de metas comerciales. Sin embargo su nivel de sensibilidad no se vio influenciado por el IEC.

Por otra parte, cabe mencionar que dado el poco espacio de tiempo transcurrido entre la realización de la investigación y el periodo de tiempo delimitado en el tema de estudio, años 2010 y 2011, se presentó limitación a la hora de encontrar información y datos concretos que dieran luz sobre la incidencia del IEC en la

relación comercial de Hungría con Austria y Alemania, lo cual influye en el tipo de afirmaciones y conclusiones que este estudio arrojó y que posiblemente puedan cambiar en el futuro con mayor información disponible sobre el tema.

Con este trabajo se logró establecer una relación coherente entre los factores económicos y políticos presentes en el tema investigativo tomando como marco la teoría de la interdependencia. Así, se concluye que los instrumentos de poder que un Estado de la UE decida implementar para la consecución de metas que integren su interés económico, deben ser aplicados teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia económica con los otros Estados miembros, hecho que se refleja claramente en el caso del IEC, medida que ha sido identificada como herramienta para la consecución del interés económico húngaro, diseñada teniendo en cuenta principalmente elementos del ámbito interno, y desestimando su incidencia en las relaciones comerciales con Austria y Alemania. Este impuesto, no ha contribuido a la consecución de las metas fiscales en Hungría y ha afectado de manera negativa la consecución de las metas comerciales de este Estado.

Así mismo con la Imposición del IEC se demuestra que en el corto plazo en la UE, no se establecerá una política fiscal común que se enmarque en el interés común, puesto que la política de autonomía fiscal constituye sobre todo para los Estados con menos poder en la Unión un medio de influencia política y un instrumento-de-poder-económico.¹¹⁶

¹¹⁶Ver Anexo 8.

BIBLIOGRAFÍA

Bozy, Pawel. *Foreign and International Economic Policy*. Varsovia: EuP, 2004.

Diagrama Duran, Oscar Darío. *Técnicas de Investigación*. Bogotá: ESAP-Publicaciones, 1987.

Escobedo David, Hernán y Camargo Sierra, Angélica. *La investigación. Propuesta para la formulación de trabajos de grado en ciencias sociales*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2006.

Frieden, Jeffry; Lake, David A y Broz, J. Lawrence. *International political economy: perspectives on global power and wealth*. Londres: Routledge, 2009.

Hirschman, Albert O. *National power and the structure of foreign trade*. Los Ángeles: University of California Press, 1980.

Jiménez, Félix. *Macroeconomía: breve historia y conceptos básicos*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú-editores, 1999.

Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Power and Interdependence*. Nueva York: Longman, 2001

Leamer, Edward E. *Quantitative International Economics*. Nueva York: Worth Publishers, 2001.

Oatley, Thomas H. *International political economy: interests and institutions in the global economy*. Nueva York: Pearson Longman, 2010.

Capítulos o artículos en libro

Bericat, Eduardo. “La legitimidad científica de la integración”. En: Bericat, Eduardo. *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ariel, S.A, 1998. 39-51.

Delgado Rubio, Francisco y Muñiz Pérez, Manuel. “El impuesto sobre sociedades”. En Delgado Rubio, Francisco y Muñiz Pérez, Manuel. *Cuadernos de hacienda pública: teoría de los impuestos*. Asturias: Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2005. 123-148.

Larraín Bascuñán, Felipe y Sachs, Jeffrey. “El gobierno y el ahorro nacional”. En Larraín Bascuñán, Felipe y Sachs, Jeffrey. *Macroeconomía: en la economía global*. Buenos Aires: Prentice Hall, 2002. 509-546.

Mankiw, Gregory. “Interdependencia y ganancias derivadas del comercio”. En: Mankiw, Gregory. *Principios de economía*. Madrid: Mc Graw Hill, 2009. 35-43.

Mochón, Francisco. “El comercio internacional y el mercado de divisas”. En Mochón, Francisco. *Principios de Macroeconomía*. Madrid: McGraw-Hill, 2006. 81-114.

Nye, Joseph. “The changing nature of power” En: Nye, Joseph. *Soft Power: The Means To Success In World Politics*. Nueva York: PublicAffairs, 2004. 1-32.

Osornio Corres, Francisco Javier. “Teoría del ingreso”. En Osornio Corres, Francisco Javier. *Aspectos Jurídicos de la administración financiera en México*: Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992. 49-80.

Waltz, Kenneth. "Structural Causes and Economic Effects" En Waltz, Kenneth. *Theory of International Politics*. California: Addison Wesley, 1979. 129-160.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Alesina, Alberto (et al). "Fiscal Policy, Profits, and Investment". *American Economic Review*. No. 92. (Junio 2002): 571-589. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.economics.harvard.edu/faculty/alesina/files/Fiscal%20Policy,%20Profits%20and%20Investment.pdf>.

Alesina, Alberto (et al). "Political instability and economic growth". *Harvard Working Paper Series*. No. 41. (Septiembre 1962): 189-211. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/4553024/alesina_instabilitygrowth.pdf?sequence=2.

Beetsma, Roel; Giuliodori, Massimo y Klaassen, Franc. "Trade spillovers of Fiscal Policy in the European Union: A Panel Analysis". *European University Institute (EUI), Robert Schuman Centre of Advanced Studies (RSCAS)*. No. 31. (Octubre 2005):1:26. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.cepr.org/meets/wkcn/1/1620/papers/beetsmagiuliodoriklassen.pdf>.

Beynet, P. y Paviot, E. "Assessing the Sensitivity of Hungarian Debt Sustainability to Macroeconomic Shocks under Two Fiscal Policy Reactions". *OECD-Economics Department Working Papers*. No. 946. (2012): 1-23. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/5k9d195gkfk8.pdf?expires=1363368824&id=id&acname=guest&checksum=B258DF937F16E83E9F1EF64BDD40BFD6>.

Beynet, Pierre y Kierzenkowski, Rafał. “Ensuring Debt Sustainability amid Strong Economic Uncertainty in Hungary”. *Economics Department working papers- Organisation for Economic Co-operation and Development*. No. 958. (Mayo 2012): 1-26. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: [http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=ECO/WKP\(2012\)35&docLanguage=En](http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=ECO/WKP(2012)35&docLanguage=En).

De Arcangelis, Giuseppe y Lamartina, Serena. “Identifying Fiscal Shocks and Policy Regimes in OECD Countries”. *European Central Bank working paper series*. No. 281. (Octubre 2003): 4-51. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: <http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwps/ecbwp281.pdf>.

Devereux, Michael B. y Mansoorian, Arman. “International Fiscal Policy Coordination and Economic Growth”. *International Economic Review* . No. 2. (Mayo 1992): 249-288. Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/2526893?&Search=yes&searchText=Growth&searchText=Coordination&searchText=Policy&searchText=Fiscal&searchText=Devereux&searchText=Economic&searchText=B.&searchText=Michael&searchText=International&list=hide&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3FQuery%3DInternational%2BFiscal%2BPolicy%2BCoordination%2Band%2BEconomic%2BGrowth%2BMichael%2BB.%2BDevereux%26acc%3Don%26wc%3Don&prevSearch=&item=1&ttl=129&returnArticleService=showFullText>.

Ferreira Lopes, Alexandra y Neves Sequeira, Tiago. “The dynamics of the trade balance and the Terms of trade in Central and Eastern European Countries”. *Economics Research Center. Lisbon University Institute*. No. 03. (2010): 2-21: Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://iscte.pt/~amnfl/ERCwp0310.pdf>.

Fontagné, Lionel. “Foreign Direct Investment and International Trade. Complements or Substitutes?” *OECD Science, Technology and Industry Working Papers*. No. 1999/03. (Octubre 1999): 2-30. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en

la página web: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/5lgsjhvj7n0r.pdf?expires=1363382368&id=id&accname=guest&checksum=5BD2B4E21BA2DADB4C161C460660D01F>.

Forbes, Kristin. “Are Trade Linkages Important Determinants of Country Vulnerability to Crises?”. *National Bureau of Economic Research*. No.8194. (Marzo 2001): 77-130. Consulta realizada en Junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.nber.org/chapters/c10634.pdf>.

Forthun, Colin. y Hagemann, Robert “Sustaining the Momentum of Fiscal Reform in Hungary”, *OECD Economics Department Working Papers*. No. 802. (2010): 1-38. Disponible en la página web: [http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=eco/wkp\(2010\)58&doclanguage=en](http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=eco/wkp(2010)58&doclanguage=en).

Francesco, Paolo; Dorrucchi, Ettore y Agur, Itai. “What does european institutional integration tell us about trade integration?”. *European Central Bank*. No. 40. (Diciembre 2005): 4-43. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.ecb.int/pub/pdf/scpops/ecbocp40.pdf>.

Funke, Katja y Nickel, Christiane. “Does fiscal policy matter for the trade account?”. *International Monetary Fund- IMF Working Papers*. No. 620. (Junio 2006): 1-25. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2006/wp06147.pdf>.

Halpern, László y Muraközy, Balázs. “Innovation, Productivity and Exports: the Case of Hungary”. *Discussion papers Institute of Economics, Hungarian Academy of Sciences. Budapest*. No. 21. (Noviembre 2009): 1-33. Consulta realizada en junio de 2011: Disponible en la página web: <http://www.econ.core.hu/file/download/MTDP/0921.pdf>.

Horváth, Ágnes (et al). “Myths and Maths: Macroeconomic Effects of Fiscal Adjustments in Hungary”. *Magyar Nemzeti Bank Occasional Papers*. No. 52. (Mayo 2006): 23-45. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.mnb.hu/Root/Dokumentumtar/ENMNB/Kiadvanyok/mnben_muhelytanulmanyok/mnben_op52/op_52.pdf.

Iwasaki, Ichiro (et al). “Foreign Direct Investment, Information Spillover, and Export Decision: The Concentric-Circle Model with Application to Hungarian Firm-Level Data”. *Institute of Economic Research Hitotsubashi University Kunitachi*. No.527. (Marzo 2010): 1-39. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: <http://hermes-ir.lib.hit-u.ac.jp/rs/bitstream/10086/18313/1/DP527.pdf>.

Iwasaki, Ichiro (et al). “The Nested Variable Model of FDI Spillover Effects Estimation Using Hungarian Panel Data”. *Institute of Economic Research Hitotsubashi University Kunitachi*. No.521. (noviembre 2009): 1-22. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: <http://hermes-ir.lib.hit-u.ac.jp/rs/bitstream/10086/19136/1/DP521.pdf>.

Kemp, Murray. “The Gain from International Trade and Investment: A Neo-Heckscher-Ohlin approach”. *The American Economic review*. No. 4. (Septiembre 1966): 788-809. Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/1813528?uid=3737808&uid=2&uid=4&sid=21101842151201>.

Ladányi, T. y Kierzenkowski, R. “Work Incentives and Recent Reforms of the Tax and Benefit System in Hungary”. *OECD Economics Department Working Papers*. No. 944. (2012): 1-12. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/5k9d1969m56b.pdf?expires=1363369808&id=id&accname=guest&checksum=6AFA4B09F3443564F64A553D68A49F80>.

Martin, Adina. "The impact of fiscal – budgetary policies on the enterprise investment decisions". *Analele Stiintifice ale Universitatii "Alexandru Ioan Cuza" din Iasi - Stiinte Economice*. No. 54. (2007): 89-94. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: http://anale.feaa.uaic.ro/anale/resurse/13_Martin_A_-_The_impact_of_fiscal-budgetary_policies_on_the_enterprise_investment_decisions.pdf.

Mihályi, Peter. "Inflation rather Than Austerity - Hungary's Economic Strategy". *CASE Network E-brief*. No. 3. (2011): 1-3. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: http://www.case-research.eu/upload/publikacja_plik/32461663_Ebrief_2011_3_Mihalyi_Hungary_Final.pdf.

Moravcsik, Andrew y Vachudova, Milada Anna. "National interests, state power, and EU enlargement". *East European Politics & Societies*. No. 17. (2003): 42-57. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://www.princeton.edu/~amoravcs/library/eeps.pdf>.

Munkácsi, Zsuzsa. "Who exports in Hungary? Export concentration by corporate size and foreign ownership, and the effect of foreign ownership on export orientation". *Magyar Nemzeti Bank – MNB Bulletin*. No. 4. (julio, 2, 2009): 22-33. Consulta Realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://ideas.repec.org/a/mnb/bullet/v4y2009i2p22-33.html>.

Oates, Wallace E. "The Theory of Public Finance in a Federal System". *The Canadian Journal of Economics*. No. 1. (Febrero 1968): 37-54. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://econweb.umd.edu/~oates/research/TheoryPublicFinance.pdf>.

Sass, Magdolna. "FDI in Hungary: The first mover's advantage and disadvantage". *EIB Papers*. Vol. 9. No. 2. (2004): 62-90. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: http://ideas.repec.org/p/ris/eibpap/2004_008.html.

Sass, Magdolna. "International Fragmentation of Tradable Business Services: the Case of Hungary". *Discussion Papers Institute of Economics- Hungarian Academy of Science*. No. 24. (2010): 1-48. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://ideas.repec.org/p/has/discpr/1024.html>.

Tokatlian, Juan Gabriel y Pardo, Rodrigo. "La Teoría de la Interdependencia: ¿un paradigma alternativo al realismo?". *Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*. No. 91. (Julio-septiembre 1990): 339-382. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewPDFInterstitial/15518/15975>.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

International Monetary Fund-IMF. "Globalization, Financial Markets, and Fiscal Policy".. (16 de noviembre de 2007). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.imf.org/external/np/pp/2007/eng/111607a.pdf>.

Tax advisors accountants auditors lawyers- ECOVIS. "How to Start Business In Hungary". (2011). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.ecovis.com/fileadmin/countries/hungary/how_to_start_business_hungary.pdf.

Arend, Mark. "The Global Best- to-Invest rankings". *Siteselection magazine*. (Septiembre de 2012). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.siteselection.com/issues/2012/may/cover.cfm>.

BBC News. "Europe and press freedom". (4 de enero de 2011). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.bbc.co.uk/blogs/thereporters/gavinhewitt/2011/01/europe_and_press_freedom.html.

Compton, Claire. "Hungary's 'crisis tax' challenged". *The Prague Post*. (6 de enero de 2011). Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://www.praguepost.com/business/7019-hungarys-crisis-tax-challenged.html>.

EUbusiness. "EU investigating Hungary's controversial crisis tax, 2011". 2011. (3 de enero de 2011). Consulta realizada en febrero de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eubusiness.com/news-eu/hungary-competition.7vk/>.

Euronews. "Hungría reemprende negociaciones con el FMI y la UE". (17 de junio de 2012). Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://es.euronews.com/2012/07/17/hungria-reemprende-negociaciones-con-el-fmi-y-la-ue/>.

Gestión: diario de economía y negocios. "Hungría y el FMI acuerdan un extensión de crédito". (2010). Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://gestion.pe/noticia/338900/hungria-fmi-acuerdan-extension-credito>.

Newsflash Hungary- GSS. "Hungary - German Tax Treaty entered into force". (14 de febrero de 2012). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.google.pl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCUQFjAA&url=http%3A%2F%2Fgss.unicreditgroup.eu%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fnewsflashes%2FHU20120214_004.pdf&ei=bVSZUJmCG4bEswaAk4HgCg&usg=AFQjCNHk3G2_Hh-QcogWYEWkacNPYHSgQ&sig2=-BVodaa7d1ofmSm3DgQxbQ.

Otros documentos:

AEGON N.V. Allianz “Joint Letter”, Bruselas, 2010. Consulta realizada en agosto de 2011.

Disponible en la página web:
https://docs.google.com/document/d/12NbUBrodY6eRCbbQvxRY_ojbuCHVLa1WBWWc5Zm8pJQ/edit?hl=en&authkey=CLCpp5wD.

Antalóczy, Katalin y Sass, Magdolna. “Emerging multinationals: the case of Hungary”.

Institute of Economics of the Hungarian Academy of Sciences, Budapest, 2008.
Consulta realizada en Junio de 2012. Disponible en la página web:
<http://gdex.dk/ofdi/7%20Antaloczy%20Katalin.pdf>.

Auerbach, Alan J. “The Effectiveness of Fiscal Policy as Stabilization Policy”. *University of California, Berkeley*. California, julio de 2005. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://elsa.berkeley.edu/~auerbach/effective.pdf>.

Borbás, László. “Hungary’s competitiveness in the light of Europe 2020 strategy”, Budapest, 2012. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: http://kgk.uni-obuda.hu/sites/default/files/18_Laszlo%20Borbas.pdf.

Cámara de Comercio e Industria germano-hungara. “Informe Económico Hungría”, Budapest, abril de 2012. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web:
http://www.ahkungarn.hu/fileadmin/ahk_ungarn/Dokumente/Bereich_CC/Publikationen/Konjunktur/2012/DUIHK_Investors__Climate_Survey_2012.pdf.

Cámara de Comercio e Industria germano-hungara. “Investors’ Climate Survey”, Budapest, 2012. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web:
http://www.ahkungarn.hu/fileadmin/ahk_ungarn/Dokumente/Bereich_CC/Publikationen/Konjunktur/2012/KB_de_2012-04-10_web.pdf.

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional-CESEDEN. “Evolución del concepto de interés nacional”. Ministerio de Defensa español, Madrid, 2010. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/115_EVOLUCION_DEL_CONCEPTO_DE_INTERES_NACIONAL.pdf.

Chávez López, D.d, Félix Arce, J.L. “México, Opción para el inversionista extranjero”. Tesis Licenciatura, Contaduría y Finanzas, Departamento de Contaduría y Finanzas, Escuela de Negocios, Universidad de las Américas, Puebla, 2003. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/chavez_l_dd/capitulo_1.html.

Collignon, Stefan. “The Three Sources of Legitimacy for European Fiscal policy”. Paper presentado en el seminario: *Which Social and Tax Policy for which European Union?*, Estocolomo, junio de 2005. Consulta realizada en febrero de 2012: Disponible en la página web: <http://www.stefancollignon.de/PDF/3%20sources%20of%20legitimacy.pdf>.

Commission of the European Communities-CEB. “Company Taxation in the Internal Market”, Bruselas, 2001. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://ec.europa.eu/taxation_customs/resources/documents/company_tax_study_en.pdf.

Directorate General for Internal Policies, Policy Department D: Budgetary Affairs. “Hungary Delegation of the Committee on Budgetary Control 20-22 july 2011”, Bruselas, 2011. Consulta realizada en mayo 2012. Disponible en la página web: http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/cont/dv/delegation_hungary_/delegation_hungary_en.pdf.

Domokos, László. “Credibility and Flexibility Changes in the Framework of Hungarian Public Finances”. State Audit Office of Hungary, Budapest, 2011. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: <http://www.asz.hu/public-finance-quarterly-articles/2011/credibility-and-flexibility/a-291-302-laszlo-domokos.pdf>.

Durán Lima, José E. Álvarez, Mariano. “Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL, Santiago de Chile, 2008. Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: http://www.eclac.cl/comercio/publicaciones/xml/7/34897/Mediciones_Posicion_Dinamismo_Comercial_LCW217.pdf.

Energie Baden-Württemberg AG - EnBW. “AnnualReport”, República Federal de Alemania, 2011. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.enbw.com/content/_media/_downloadcenter/ar_2011.pdf.

European Commission EC. “The EU in the world, The foreign policy of the European Union”, Bruselas, 2007. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://ec.europa.eu/archives/publications/booklets/move/67/en.pdf>.

Fatas, Antonio y Mihov, Ilian. “The Effects of Fiscal Policy on Consumption and Employment: Theory and Evidence”. Centre for Economic Policy Research, Londres, 2001. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://ideas.repec.org/p/cpr/ceprdp/2760.html>.

Government of the Republic of Hungary. “National Reform programme of Hungary Based on the Széll Kálmán Plan”, Budapest, abril de 2011. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web: http://ec.europa.eu/europe2020/pdf/nrp/nrp_hungary_en.pdf.

Government of the Republic of Hungary. “National Reform Programme of Hungary Based on the SzéllKálmán Plan”, Budapest, 2011. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: http://ec.europa.eu/europe2020/pdf/nrp/nrp_hungary_en.pdf.

Gross, Michael (et al). “Economic perspectives on Hungary”, Berlin, 2012. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.slideshare.net/k_navita/economic-perspectives-on-hungary-ppt.

Hungarian Investment and Trade Agency. “Hungary today”. Consulta realizada en julio de 2012, Budapest, 2012. Disponible en la página web: <http://www.hita.hu/en/Content.aspx?ContentID=d6b7edb4-17aa-42a4-8d70-470fa0f74895>.

Hungarian Investment and Trade Agency-HITA. “Doing Business in Hungary 2012”, Budapest, 2012. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: <http://www.hita.hu/en/Content.aspx?ContentID=d6b7edb4-17aa-42a4-8d70-470fa0f74895>.

Instituto de fomento Región de Murcia. “Ficha Hungría: Información económica y sectorial 2012”, Murcia, 2012. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.institutofomentomurcia.es/web/exterior/hungria>.

International Monetary Fund- FMI .“Hungary 2011 article IV Consultation and Second Post-Program Monitoring Discussions”, Washington, D.C , enero de 2012. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2012/cr1213.pdf>.

Ludema, Rodney D. “Economic Geography and the fiscal effects of regional integration”. Departamento de Economía de la Universidad de Georgetown, Georgetown, 1998.

Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web:
<http://ideas.repec.org/p/gla/glaewp/9809.html>.

Macedo Veiga Dias, Maria Cláudia. “International Economy Integration and Fiscal Policy”.
Tesis de Maestría, Finance & Strategic Management, Copenhagen Business School,
Copenhagen, 2011. Disponible en la página web:
http://studenttheses.cbs.dk/bitstream/handle/10417/2890/maria_claudia_macedo_veiga_dias.pdf?sequence=1.

Maldonado Sánchez, José. “Los efectos económicos de los impuestos indirectos sobre la
demanda agregada”, 1983. Consulta Realizada en febrero de 2012. Disponible en:
<http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf301.pdf>.

Ministry for National Economy. “Hungary’s Structural Reform Programme 2011 – 2014”,
Budapest, 2011. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.kormany.hu/download/b/23/20000/Hungary's%20Structural%20Reform.pdf>.

Ministry of Foreign Affairs of Hungary “The National Security Strategy of the Republic of
Hungary”, Budapest, 2009. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la
página web: http://www.mfa.gov.hu/NR/rdonlyres/61FB6933-AE67-47F8-BDD3-ECB1D9ADA7A1/0/national_security_strategy.pdf.

Ministry of Foreign Affairs of Hungary. “Hungary’s Foreign Policy after the Hungarian
Presidency of the Council of the European Union”, Budapest, 2011. Consulta
realizada en junio de 2012. Disponible en la página web:
http://www.kormany.hu/download/e/cb/60000/foreign_policy_20111219.pdf.

Molnar, Istvan A. “Trade and Investment in Hungary and new States in the European
Union”. Hungarian Consulate General Los Angeles, Los Angeles, 2010. Consulta

realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web:
http://www.mbita.org/events/presentations/Istvan_Molnar.pdf.

Oficina Económica y Comercial de España en Budapest “Informe económico y comercial. Hungría”, Budapest, julio de 2012. Consulta realizada en febrero de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/mostrarDocumento/?doc=4607647>.

PricewaterhouseCoopers-PWC. “Investing Guide Hungary 2012”, Budapest, 2012. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web:
http://www.pwc.com/hu/hu/publications/investing-in-hungary/assets/Investing_Guide_en_2012.pdf.

ProEcuador. “Alemania-Ficha técnica país”, Alemania, 2011. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/PROEC_FT2013_ALEMANIA.pdf.

ProEcuador. “Austria-Ficha técnica país”, Austria, 2011. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/PROEC_FT2012_AUSTRIA.pdf.

ProEcuador. “Hungria-Ficha técnica país”, Hungría, 2011. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/PROEC_FT2012_HUNGRIA.pdf.

Railavo, Jukka. “Stability consequences of fiscal policy rules”. *Bank of Finland Discussion Papers*, Helsinki, 2004. Consulta realizada en julio de 2011. Disponible en la página web:
<http://www.suomenpankki.fi/fi/julkaisut/tutkimukset/keskustelualoitteet/Documents/0401.pdf>.

Sánta, Bálint. "The effects of the Hungarian-Austrian regional cooperation on Hungary's economy". Trabajo de Grado. Faculty of International Management and Business, Avans Hoge school International Business School, Budapest, 2009. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://elib.kkf.hu/edip/D_14906.pdf.

Sherrer, Linus. "Cooperation under Complex Interdependence: China - ASEAN Relations in the Joint Development of Resources". Tesis de Maestría, International Master's Program in China Studies, National Chengchi University-NCCU, Taiwan, 2007. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: <http://nccur.lib.nccu.edu.tw/bitstream/140.119/34913/2/034102.pdf>.

Szepesi, S. "Comparing EU free trade agreements: Investment", *Maastricht*, 2004. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web: http://www.ecdpm.org/Web_ECDPM/Web/Content/Navigation.nsf/index2?readform&http://www.ecdpm.org/Web_ECDPM/Web/Content/Content.nsf/0/5EEC2F714800B082C1256EED002C6980?OpenDocument.

Szerb, László; Aidis, Ruta y Zoltán J. Ács. "Entrepreneurship in Hungary in 2006-2010 based on the Global Entrepreneurship and Development Index (GED) methodology", Budapest, 2010. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web: <http://ideas.repec.org/h/pkk/meb012/53-78.html>.

Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. México Diplomático. "República de Hungría", Ciudad de México, 2007. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web: http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/hungria_ficha_banco_mext.pdf.

Weastras.r.o. “Hungary macroeconomic development”, Budapest, 2011. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://ebookbrowse.com/hungary-macroeconomic-development-pdf-d228574094>.

Zbida, Adel. “Analysis of Foreign Direct Investments in Hungary”. Thesis of PhD Dissertation. Doctoral School of Management and Business Administration, Szent István University, Gödöllő, Hungary, 2010. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://szie.hu/file/tti/archivum/Zbida_Adel_thesis.pdf.

Páginas Web Institucionales y Banco de Datos en línea:

Agencia húngara de Inversión y Comercio. “Inversiones en Hungría”. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.hita.hu/es/Content.aspx?ContentID=220482e5-5231-4d5f-bf8a-bbe11268d14a>.

CIA World Factbook. “Hungary Energy- exports”. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=hu&v=82&l=es>.

Hungarian Government-Prime Minister’s Office. “Viktor Orbán’s State of the Nation address”. Consulta realizada en septiembre del 2011. Disponible en la página web: <http://www.kormany.hu/en/prime-minister-s-office/the-prime-ministers-speeches/prime-minister-viktor-orban-s-state-of-the-nation-speech>.

Hungarian National Central Statistical Office. “Hungarian Trade with Germany and Austria”. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://statinfo.ksh.hu/Statinfo/haViewer.jsp>.

Hungarian National Central Statistical Office. “Hungarian Trade”. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://statinfo.ksh.hu/Statinfo/themeSelector.jsp?page=2&szst=QKT>.

Hungarian Presidency of the Council of European Union. “Objectives of the presidency”. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://www.eu2011.hu/files/bveu/documents/HunPR_49_-_27_06_2011_-_Summing-up_the_Hungarian_Presidency_0.pdf.

Ministerio de Economía Nacional de Hungría. “Economic Interest”. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.kormany.hu/en/ministry-for-national-economy/news/the-szell-kalman-plan-2-0-has-been-completed>.

Ministerio de Economía Nacional de Hungría. “FDI”. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: <http://www.kormany.hu/en/ministry-for-national-economy/news/hungarian-economic-policy-will-focus-on-investments-and-growth>.

Ministerio de Economía Nacional de Hungría. “Hungarian Trade with Germany and Austria”. Disponible en la página web: <http://www.kormany.hu/en/ministry-of-rural-development/news/working-together-for-sustainable-cities>.

OECDiLibrary. “Country statistical profile: Hungary 2010”. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: http://www.oecd-ilibrary.org/economics/country-statistical-profile-hungary-2010_20752288-2010-table-hun.

ONU Comtrade. “Austria Trade Profile”. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.google.pl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCIQFjAA&url=http%3A%2F%2Fcomtrade.un.org%2Fpb%2FFileFetch.aspx%3FdocI>

D%3D4327%26type%3Dcountry%2520pages&ei=V06ZUMySG9DJsgbYjIDwCA
&usg=AFQjCNFYJH8a5AE4t6aIGwji01BJa75PqA&sig2=sxFnrhwoUC0pE0iix0vi
sg.

ONU Comtrade. “Germany Trade Profile”. Consulta realizada en septiembre de 2012.
Disponible en la página web:
[http://www.google.pl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCI
QFjAA&url=http%3A%2F%2Fcomtrade.un.org%2Fpb%2FFileFetch.aspx%3FdocI
D%3D4382%26type%3Dcountry%2520pages&ei=V0-
ZULPGLYnctAbe_YDIAw&usg=AFQjCNF-HiBWCpyAeuWGiq-
kF__ZsN1JQg&sig2=x11Z2UqmEk4pG4cPn0uY1Q](http://www.google.pl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCI
QFjAA&url=http%3A%2F%2Fcomtrade.un.org%2Fpb%2FFileFetch.aspx%3FdocI
D%3D4382%26type%3Dcountry%2520pages&ei=V0-
ZULPGLYnctAbe_YDIAw&usg=AFQjCNF-HiBWCpyAeuWGiq-
kF__ZsN1JQg&sig2=x11Z2UqmEk4pG4cPn0uY1Q).

ONU Comtrade. “Hungary Trade Profile”. Consulta realizada en septiembre de 2012.
Disponible en la página web:
[http://www.google.pl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCI
QFjAA&url=http%3A%2F%2Fcomtrade.un.org%2Fpb%2FFileFetch.aspx%3FdocI
D%3D4393%26type%3Dcountry%2520pages&ei=nE-
ZUN2HNYGztAa6jYCwAQ&usg=AFQjCNEjWxrrnYhdgyK_YV2h9xvNcBtWA
&sig2=jJTVV66b5AmdOoFTsLVNcg](http://www.google.pl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCI
QFjAA&url=http%3A%2F%2Fcomtrade.un.org%2Fpb%2FFileFetch.aspx%3FdocI
D%3D4393%26type%3Dcountry%2520pages&ei=nE-
ZUN2HNYGztAa6jYCwAQ&usg=AFQjCNEjWxrrnYhdgyK_YV2h9xvNcBtWA
&sig2=jJTVV66b5AmdOoFTsLVNcg).

Parlamento Europeo. “Hungarian special crisis tax”. Consulta realizada en agosto de 2012.
Disponible en la página web:
[http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+OQ+O-
2012-000009+0+DOC+XML+V0//EN](http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+OQ+O-
2012-000009+0+DOC+XML+V0//EN).

Portal de la Unión Europea. “Políticas de la Unión Europea: Fiscalidad”. Consulta realizada
en agosto de 2012. Disponible en la página web:
http://europa.eu/pol/tax/index_es.htm.

Portal de la Unión Europea. “Políticas de la Unión Europea: Mercado Único”. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://europa.eu/pol/singl/index_es.htm.

The Economist Intelligence Unit. “Foreign direct investment in Hungary”. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.agentschapnl.nl/sites/default/files/bijlagen/Hongarije%20FDI.pdf>

Entrevistas

Entrevista a Tadeusz Pawluszko, Profesor del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Jagellónica de Cracovia , Realizada en Cracovia, 16 de Mayo de 2012.

Entrevista a Tolek. Jarocki, Profesor del departamento de finanzas públicas de la universidad de Łódź, Realizada en Łódź, 12 de Abril de 2012.

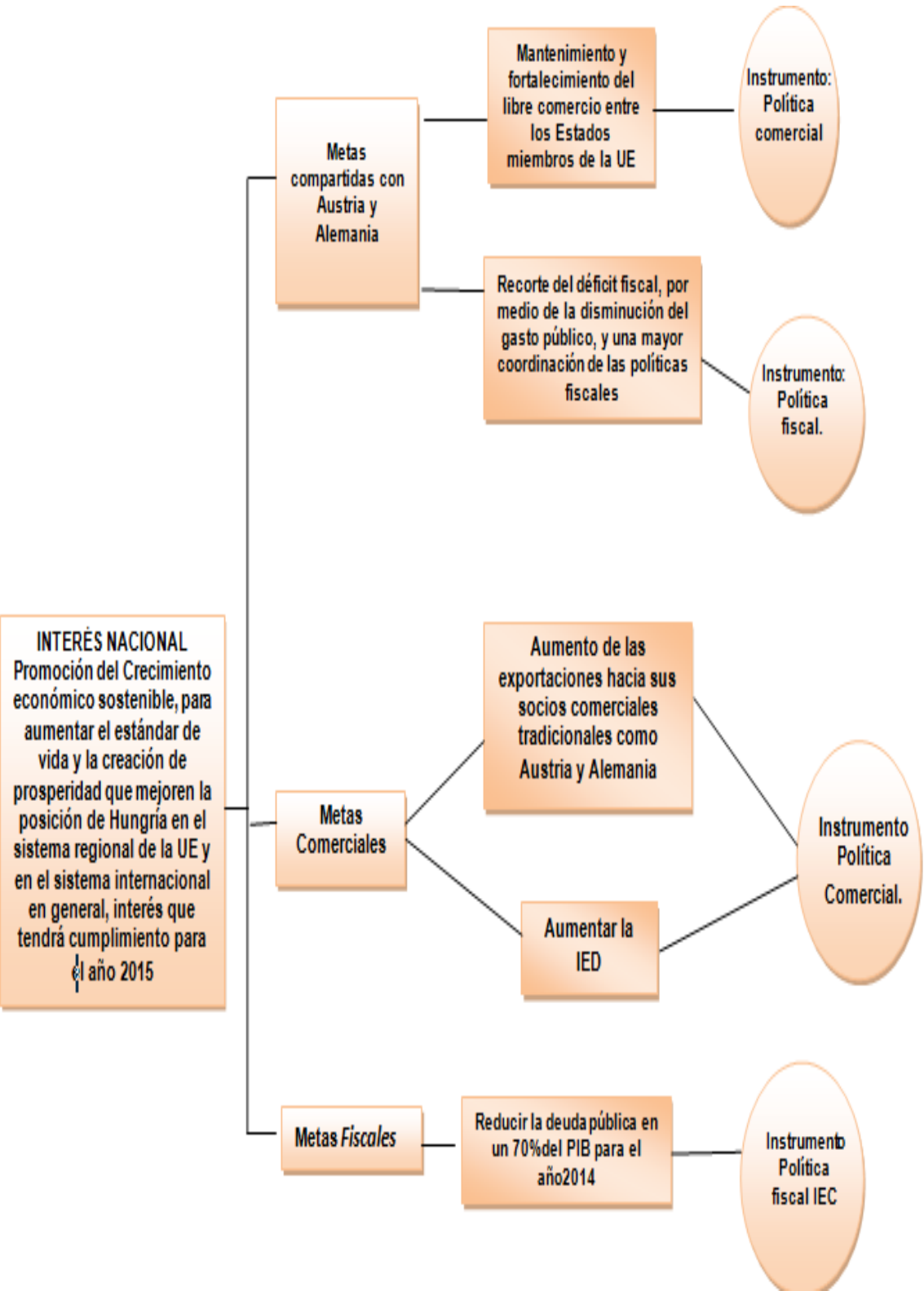
ANEXOS

Anexo 1. Tabla. Incidencia del IEC en la circulación de bienes, servicios y capitales de Hungría con Austria y Alemania, años 2010-2011.

Implementación del IEC- efectos multiplicadores de un impuesto.	Incidencia en el comercio con Austria y Alemania
Cambios en la demanda agregada	No se identifica incidencia del IEC sobre las importaciones. No hay cambios en la asignación y redistribución de bienes y servicios importados.
Cambios en las decisiones de inversión.	La principal consecuencia es la disminución de la IED. Modificaciones en la asignación y redistribución de la circulación de capital desde Austria y Alemania hacia Hungría.
Cambios en la Producción.	-Disminución de las exportaciones, sobre todo en los sectores gravados por el IEC, demostrando que las empresas si actúan como canales de conexión entre las economías. Se generan modificaciones en la asignación y redistribución de los bienes y servicios exportados. Así mismo se produce un cambio en la estabilización de bienes y servicios producidos para las exportaciones y demandados para las importaciones.

Fuente: Cuadro elaborado por la autora del presente trabajo.

Anexo 2. Cuadro. Interés económico húngaro

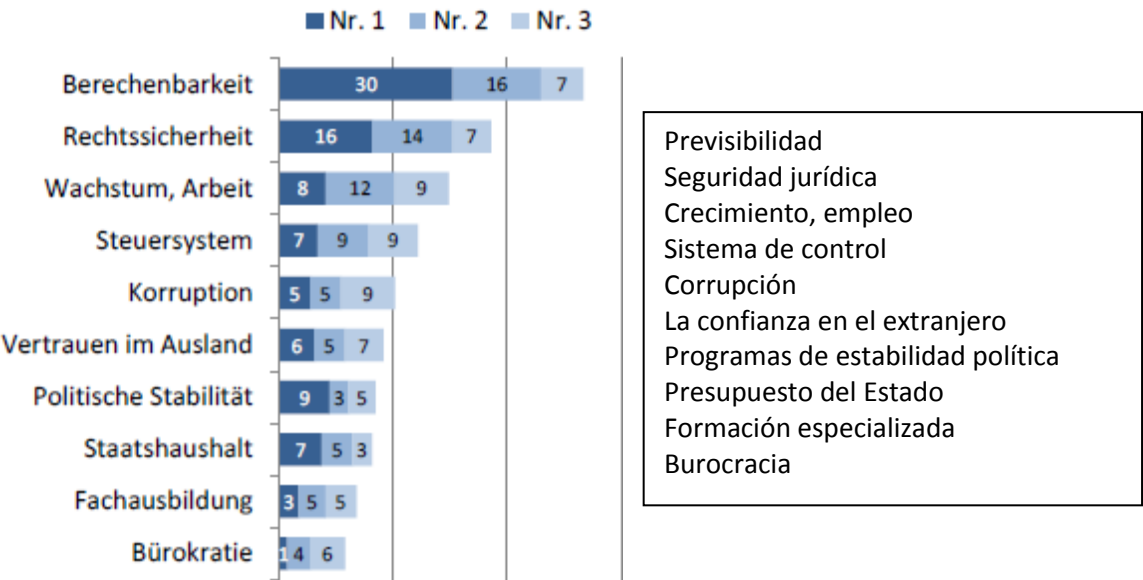


Fuente: Cuadro elaborado por la autora del presente trabajo.

Anexo 3. Gráfica. Sondeo de opinión realizado a los empresarios en Hungría, año 2012.

¿Cuáles son las 3 tareas más urgentes para el gobierno?

Abb. 33: „Welche sind die 3 dringendsten Aufgaben für die Regierung?“ (→ F 3) *



* Top-10 der genannten Themen. Anteil der Nennungen in % an der Zahl der Firmen, die die Frage beantwortet haben (N=148);

Fuente: Cámara de Comercio e Industria germano-hungara. “Investors’ Climate Survey”, 2012.

Anexo 4. Cuadro. Incidencia del IEC en los parámetros de observación de la relación comercial de Hungría con Austria y Alemania años 2010 y 2011.

IEC Metas	Vulnerabilidad	Sensibilidad	Complementariedades estratégicas
Mantenimiento y fortalecimiento del libre comercio entre los Estados miembros de la UE, asegurándose de que se remuevan completamente ciertos remanentes que obstaculizan el libre flujo de los servicios y de los capitales.	No se generan cambios	No se generan cambios	Reducción de complementariedades estratégicas: Disminuyen ganancias colectivas derivadas del comercio. Se evidencia con el cambio en la asignación de la IED directa de Austria y Alemania hacia Hungría; y con el cambio en la asignación y redistribución de los bienes y servicios que Hungría exporta a estos Estados.
Recorte del déficit fiscal, por medio de la disminución del gasto público, y una mayor coordinación de las políticas fiscales entre los miembros de la UE.	No se generan cambios.	No se generan cambios	Disminución de complementariedades estrategias- Con el IEC se menoscaba el marco fiscal bajo el cual se desarrollan las relaciones comerciales con Austria y Alemania, y la coordinación en términos de política fiscal.

Aumentar de las exportaciones hacia sus socios comerciales tradicionales como Austria y Alemania así como aumentar la IED que se destina a Hungría	Aumenta, ya que Hungría disminuye su poder de influencia en estas relaciones comerciales por reducción de exportaciones y aumento de importaciones, así como por la disminución de la IED. Esto se traduce en que los cambios en la asignación y redistribución del capital; los cambios en la asignación y redistribución de la producción destinada a las exportaciones; así como la nueva asignación de los bienes y servicios importados y exportados, aumentan la vulnerabilidad de Hungría.	No se generan cambios	Disminuyen complementariedades estratégicas: Hungría disminuyó sus ventajas comparativas, ya que se redujo la producción de bienes y servicios destinados a las exportaciones- asignación de bienes y servicios/. Hungría también redujo sus ganancias individuales obtenidas con el comercio por el cambio en la estabilización de los bienes y servicios importados y exportados.
Solucionar el problema del déficit presupuestario para el	Aumenta, ya que Hungría no posee una herramienta fiscal	No se generan cambios	Se disminuyen las complementariedades estratégicas, ya que se

año 2014. Se pretende reducir la deuda actual del 82% hasta 65-70% del PIB en tres años y en un 50% en siete años. ¹¹⁷	fuerte para modificar los posibles efectos negativos del comercio con Austria y Alemania o modificar el "marco general de las relaciones comerciales a su favor, a raíz de una falta de consolidación fiscal que contribuya a una disminución de largo plazo de déficit presupuestario.		pierde la confianza de los inversionistas austriacos y alemanes en Hungría por la incertidumbre sobre la situación fiscal.
---	---	--	--

Fuente: Cuadro elaborado por la autora del presente trabajo.

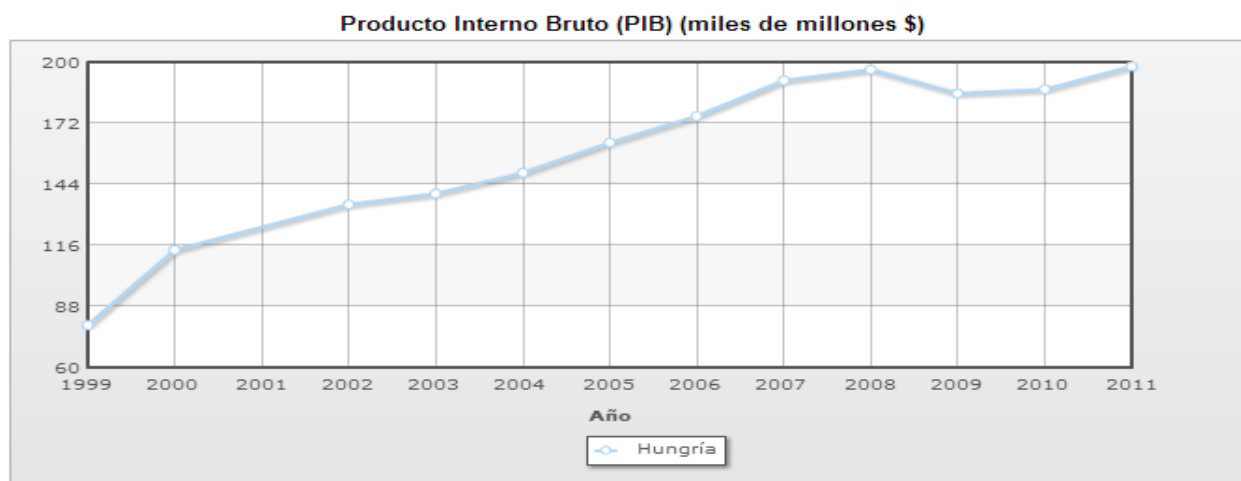
¹¹⁷ Agencia andaluza para la promoción exterior

Anexo 5. Tabla. Indicadores macroeconómicos de Hungría años 2006 a 2011.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011⁵
Real GDP growth (ann.% ch)	3.6	0.8	0.8	-0.7	1.2	2.8
Origin of GDP :						
Agriculture	-6.6	-21.7	54.5	-15.2	-15.4	5.0
Industry	5.2	4.0	-1.5	-12.2	6.6	5.0
Services	3.9	0.2	-0.8	-4.3	0.1	1.5
Unemployment (%)	7.5	7.3	7.8	10.0	11.2	11.0
Inflation (ann. % ch)	3.9	8.0	6.0	4.2	4.9	4.2
Current account balance (USD m)	-8.63	-9.58	-11.11	-700	2.69	1.8
Government balance (% of GDP)	-9.4	-5.1	-3.7	-4.5	-4.2	1.9
Export of goods and services (% real change)	18.7	16.2	5.5	-9.3	14.1	9.2
Import of goods and services (% real change)	14.9	13.3	5.3	-14.2	12.0	9.0

Fuente: European Parliament: Directorate General for Internal Policies, policy departement D: Budgetary Affairs. *“Hungary, Delegation of the Committee on Budgetary Control 20-22 July 2011”*, 2011.

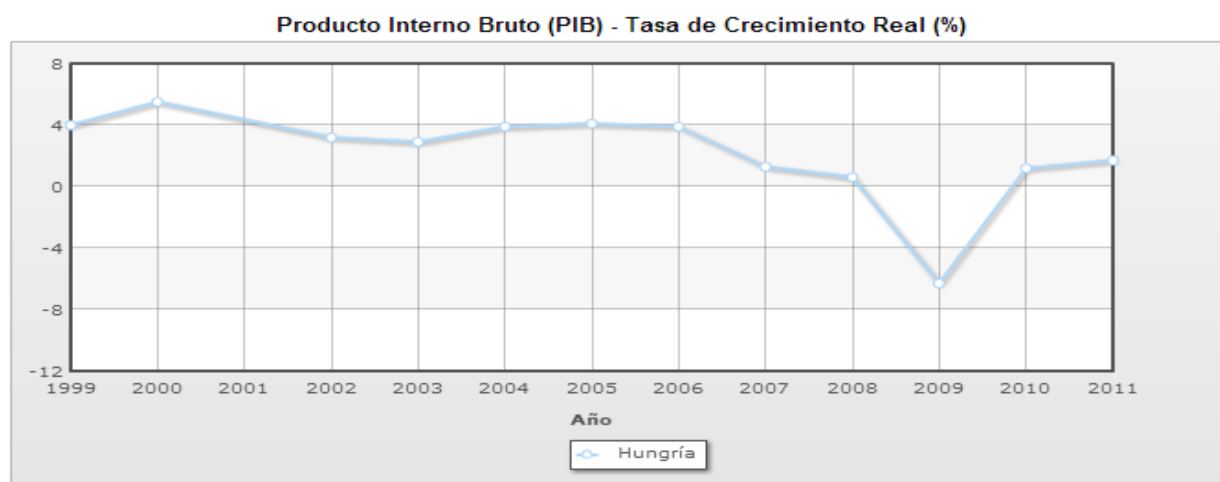
Anexo 6. Tabla. Evolución del PIB de Hungría, 1999-2011.



Country	1999	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hungría	79,4	113,9	134,7	139,8	149,3	163,1	175,2	191,7	196,6	185,7	187,6	198,1

Fuente: CIA World Factbook. "Hungria Index Mundi", 2012.

Anexo 7. Tabla. Tasa de crecimiento real PIB de Hungría, 1999-2011.



Country	1999	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hungría	4	5,5	3,2	2,9	3,9	4,1	3,9	1,3	0,6	-6,3	1,2	1,7

Fuente: CIA World Factbook. "Hungria Index Mundi", 2012.

Anexo 8. Entrevista no estandarizada. Profesor Tolek. Jarocki

Esta entrevista fue realizada el día 24 de Mayo del año 2012. El Profesor Jarocki, trabaja actualmente en la universidad de Lódz, en el departamento de finanzas públicas de la facultad de economía y sociología; es catedrático de las asignaturas “budget policy in the EU” y “Polish Labour market”; ha trabajado en proyectos de investigación relacionados con el tema del rol y el significado de la política fiscal en Polonia y en otros Estados miembros de la Unión Europea, el sistema fiscal y el desarrollo regional y la integración del mercado de trabajo en Polonia.

Así mismo, en años pasados ha cooperado en proyectos de investigación con la universidad de Miskolc en Hungría, para la facultad de economía, en temas relacionados con la competitividad de las empresas húngaras y el sistema de tributación.

La entrevista realizada no se guio con un cuestionario estructurado, sino que se mantuvo un intercambio y exploración de ideas alrededor del tema de investigación.

A continuación se presenta el contenido tratado en la entrevista:

Marcela Vivas entrevistador: Lately fiscal policy has arisen as a relevant issue in the context of economic crisis in the European Union, due to the high fiscal debts of some members as Greece, Spain, Portugal, Ireland and recently Italy, that had put in risk the stability of the Eurozone. One of the priorities in the agenda of the European Commission has been the improvement of the fiscal management of the countries, considering the interdependence among the members and the negative spillovers that can appear as a consequence of continuity in the miss management of fiscal producers inside the national policy.

In this regards, Hungary has identified the solution of the fiscal problem as an important step before the fulfillment of the adoption of the common currency. As is well known, the public debt and the fiscal deficit of this county in 2009 obliged the Hungarian government to appeal to IMF loan of \$15.7 billion.

However, this Loan didn't bring much alleviation to public finance in the long run, it just cleared up the solvency situation for a short period, thus with the election in 2010 of the Prime Minister Victor Orban, he decided to implement the so called unorthodox policies in order to solve the fiscal deficit. Among these new measures was a new crisis tax. The tax, which was enacted Oct. 20, 2010, de facto targets foreign-owned companies, which own subsidiaries providing the bulk of telecommunications, retail and energy services in Hungary, which assumed the EU presidency Jan. 1. It applies a 1.05 percent tax on revenue, regardless of profit, retroactively for 2010 and going forward.

In regards of this information, do you consider that the autonomy of fiscal policy of the members of the EU as well as trade as instruments to fulfill their economic interest?

Profesor Jarocki : The assumption of the common market (at present referred to as the internal market) is to create an area of free flow of factors of production. In the history of European integration, we can find numerous examples of attempts to circumvent existing law to protect individual interests. On the other hand, each country seeks to maximize its exports, thus boosting its GDP. By these standards the trade is regarded as an instrument to achieve the national interest of the state.

Marcela Vivas: With this tax, foreign companies were alarmed and making their displeasure clear to Hungary over the "crisis tax" on large telecom, energy and retail firms and 13 companies wrote a joint letter to the EC, petitioning the body to sanction the Hungarian government over what they say are unfair tariffs. Signatories include ČEZ, RWE, E.ON, Deutsche Telekom, Allianz and ING Bank. In the letter to EU President José Manuel Barroso, Deutsche Telekom said the tax could mean the company stands to lose 100 million euros (\$132 million).

Profesor Jarocki: Each state makes decisions considered to be the most effective from its standpoint. These decision are not always based solely on economic factors,

instead political factors come also into play. Imposing additional taxes on certain groups should result in increased revenue as far as the short term outlook is concerned. However, when doing so, one should also take into consideration the long-term consequences. One uncertainty is the answer of potential investors and their outlook on their exposure in Hungary - this can have great influence on country's GDP and consequently reduce tax revenue. As a side effect this can also cause slower new jobs growth rate. Market sentiment and stability are the main factors behind investment decisions. Another question that comes to my mind is: if the imposition of additional tax will translate into higher prices.

Each state has its own priorities and other tasks facing it. The flexibility of government taxation policy constitutes an important part in fulfilling the role of the state, including economic issues (it considers not only the rate of taxes, but for example tax exemptions or tax deductions).

Marcela Vivas: In addition, this tax has an impact on the trade relation with Hungary main partners, Austria and Germany, as most of the companies that have to pay this tax were established as part of the FDI of Germany and Austria. This argument can be supported with previous studies that have demonstrated that the fiscal policy has a series of spillovers in the European Union.

These spillovers in the trade of Hungary with Austria and Germany of the Hungarian fiscal policy can also be supported considering the words of the German Chancellor Angela Merkel to Orbán, she stated that this measure could damage and decrease the FDI of German companies towards Hungary and in that way it could have a negative impact in the Hungarian economy.

In addition for Hungary the volume of Foreign Direct Investments (FDI) is over EUR 68.5 billion, one of the highest per capita figures in the Central and Eastern European region. The vast majority of investments were funneled into service industries and competitive processing industries (automotive and electrical equipment manufacturing). Of all the foreign direct investments in Hungary, 71 percent originates from the European Union and 22 percent from Germany. In 2010, the total amount of foreign direct

investments completed in Hungary reached EUR 378 million. In the first half of 2011 the balance of direct investments was EUR 753 million, which was EUR 90 million less than in the same period of the previous year. This shows that the FDI is an important component for the Hungarian economic growth.

Profesor Jarocki: Considering the aforementioned information is possible to foresee an outlook where Hungary needs to improve its fiscal situation in order to assure a sustainable growth and to match the requirements of the adoption of the Euro as currency, and the crisis tax is one of the measures that PM Orban has implemented to encounter the fiscal goals; however this tax has many negative spillovers for the Hungarian economy, specifically in the trade relations with Germany and Austria.

Albeit the steps taken by the government in the interest of the structural reforms are necessary for the sustainable funding of the budget in the long-run, the positive effects of the measures taken in the interest therefore are yet to be felt for lack of the economic upturn. Thus, in the short run the maintenance of the balance of the budget, the fulfillment of the debt service obligations by the country and the further financing costs are critical issues. The Hungarian government is committed to fulfill the criteria set forth in the Maastricht Treaty.

Is also important to consider the 12% drop in GDP in terms of PPP (purchasing power parity). Less disposable income for consumption spending translates into lower VAT and excise duties revenues, which constitute the main source of revenue for the state budget. Tax reform in Hungary covered multiple aspects. I know that they concerned among other things a pro-family policy and Hungarian solutions are praised by many in Poland.

Having in mind changes in European law the golden rule is never say never. The debate on introducing a common tax policy goes on. Any change in this area requires a unanimous decision by all member states. It must therefore be in the interest of all. It does not seem to me that it would happen in the short term.

Anexo 9. Entrevista no estandarizada. Profesor Tadeusz Pawluszko.

Esta entrevista fue realizada el día 17 de Julio del año 2012. El Profesor Pawluszko trabaja actualmente en la universidad Jagellónica de Cracovia en el instituto de Estudios Europeos de la facultad de estudios políticos e internacionales. Entre las cátedras más sobresalientes que ha dictado se encuentran: “Sistema Institucional de la Unión Europea”, “La comunicación política en Europa” y “El sistema Político del Estado en el contexto de la adhesión a la UE”.

La entrevista realizada no se guió con un cuestionario estructurado, sino que se mantuvo un intercambio y exploración de ideas alrededor del tema de investigación.

A continuación se presentan las conclusiones más importantes obtenidas con la entrevista.

Orban's decision on the priorities of fiscal policy was generally acceptable (reduction of the debt, reduction of public taxes), but specific devices such as foreign companies' taxation couldn't be explained reasonable even in a mid-term perspective. Hungarian deficit was of the lowest level in the European Union (2,94%) in 2011. Foreign firms were major companies as well as important investors during the crisis of the Hungarian economy of the recent period. In fact, Orban's strategy firstly relies on the domestic demand, while his risky macroeconomic policy cannot gain profit not time for TNOs' confidence. In order to his policy, Orban possessed public support to refuse common EU fiscal policy project.

In the letter to a European Commission (December 2010), 15 TNOs have rightly argued that Budapest had distorted common market rules. Nevertheless, Orban's policy

has created arguments (visible public support) in an international dispute on legitimization of government's decisions. Autonomy of fiscal policy is useful, as well as effective instrument to fulfill economic interests of small countries. The more EU criticism on it, the less public support EU gains in Hungarian society.

Common market is a value (common trade policy we have), not an instrument only. Discussion on its rules becomes an occasion for smaller states to influence the general European decision-making context. In traditional mercenary fashion concepts, quantitative effect matters, disadvantageous for competing smaller economies from Central Europe.

Contemporary Hungarian way of development became specific due to its political context, regarding ideological interpretation of national economy priorities. Fiscal policy provided an example of efficient project, but unreliable in sense of common European practices. Besides this, Viktor Orban decided to set up self-help strategy, which appears generally passé. His policy enters the question of legitimization during the crisis period.